



World Food Programme
Programme Alimentaire Mondial
Programa Mundial de Alimentos
برنامج الأغذية العالمي

Junta Ejecutiva

Período de sesiones anual
Roma, 20-24 de junio de 2022

| | |
|--------------------------|-------------------------------------------------------------|
| Distribución: General | Tema 8 del programa |
| Fecha: 9 de mayo de 2022 | WFP/EB.A/2022/8-A/5 |
| Original: inglés | Asuntos operacionales – Planes estratégicos para los países |
| | Para aprobación |

Los documentos de la Junta Ejecutiva pueden consultarse en el sitio web del PMA (<https://executiveboard.wfp.org/es>).

Plan estratégico para la República Unida de Tanzania (2022-2027)

| | |
|----------------------------|----------------------------------------|
| Duración | 1 de julio de 2022-30 de junio de 2027 |
| Costo total para el PMA | 338 295 023 dólares EE.UU. |
| Marcador de género y edad* | 4 |

* <https://gender.manuals.wfp.org/es/gender-toolkit/gender-in-programming/gender-and-age-marker/>.

Resumen

La República Unida de Tanzania pasó a la categoría de países de ingreso mediano bajo en 2020, después de varias décadas consecutivas de crecimiento económico. La agricultura, elemento fundamental de la economía nacional, constituye el medio de sustento de la mayor parte de la población del país. Pese a los constantes progresos hacia la realización de las metas del Objetivo de Desarrollo Sostenible 2, el hambre y la malnutrición aquejan todavía a un porcentaje considerable de la población. El cambio climático y la degradación del medio ambiente amenazan la realización de los objetivos de desarrollo a largo plazo, y las desigualdades de género siguen obstaculizando la plena realización del potencial económico del país.

Mediante su Plan Estratégico para la República Unida de Tanzania (2022-2027), el PMA seguirá respaldando los esfuerzos del Gobierno por ofrecer a la población tanzana un crecimiento equitativo e inclusivo gracias a inversiones en capital humano, medios de subsistencia resilientes y dietas nutritivas. El Plan Estratégico se orienta por los marcos de políticas nacionales y las prioridades estratégicas del Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, que constituyen su claro fundamento.

Coordinadores del documento:

Sr. M. Haile
Director Regional
África Meridional
Correo electrónico: menghestab.haile@wfp.org

Sra. S. Gordon-Gibson
Directora en el País
Correo electrónico: sarah.gordon-gibson@wfp.org

Los efectos estratégicos y las actividades del plan, que se basan en un análisis de la dinámica del sistema alimentario, apuntan a mejorar la eficiencia y fortalecer las capacidades a lo largo de la cadena de valor, desde la producción hasta el consumo, garantizando al mismo tiempo el acceso de las personas más vulnerables a alimentos nutritivos y a los servicios esenciales. Teniendo en cuenta la experiencia adquirida en las esferas de la asistencia alimentaria de emergencia, la reducción del riesgo de desastres, el acceso de los pequeños agricultores al mercado, la protección social y la nutrición, el plan estratégico para el país también introducirá nuevas actividades en materia de alimentación escolar, resiliencia ante el cambio climático, energía sostenible y cadenas de suministro. Además, se prestará especial atención al empoderamiento económico de las mujeres rurales y a la creación de oportunidades de empleo para los jóvenes de las zonas rurales en algunas cadenas de valor alimentarias. En líneas generales, el 59 % del total de los beneficiarios directos y el 50 % de los pequeños agricultores que reciban asistencia directa en el marco de este PEP serán mujeres.

La prestación de asistencia técnica a las instituciones gubernamentales y la adopción de un enfoque orientado a los mercados y basado en la colaboración con el sector privado, son dos importantes características del plan estratégico. El PMA procurará realizar intervenciones sostenibles, que promuevan la transformación de las relaciones de género, para abordar las causas profundas de las desigualdades asociadas al género, la edad y la discapacidad mediante los cuatro efectos estratégicos siguientes:

- Efecto estratégico 1: Para 2027, las poblaciones afectadas por crisis en la República Unida de Tanzania pueden satisfacer sus necesidades nutricionales y alimentarias esenciales antes, durante y después de las crisis y adquieren mayor resiliencia ante las crisis y perturbaciones.
- Efecto estratégico 2: A lo largo de todo el año, las poblaciones vulnerables de los distritos prioritarios consumen una dieta más diversificada y rica en nutrientes y tienen mejor acceso a unos servicios de nutrición, salud y educación que contribuyen al desarrollo del capital humano.
- Efecto estratégico 3: Para 2030, las poblaciones de los distritos seleccionados logran disponer de unos medios de subsistencia rurales resilientes al clima y consiguen mejorar su seguridad alimentaria y su nutrición gracias al acceso constante de los pequeños agricultores a los mercados, a unas cadenas de valor mejoradas y a la gestión sostenible de los recursos naturales.
- Efecto estratégico 4: Las instituciones gubernamentales y los asociados en la labor de desarrollo en la República Unida de Tanzania tienen durante todo el año mayor acceso a servicios prestados a pedido y a plataformas para la innovación.

Proyecto de decisión*

La Junta aprueba el plan estratégico para la República Unida de Tanzania (2022-2027) (WFP/EB.A/2022/8-A/5), cuyo costo total para el PMA asciende a 338.295.023 dólares EE.UU.

* Se trata de un proyecto de decisión. Si desea consultar la decisión final adoptada por la Junta, sírvase remitirse al documento relativo a las decisiones y recomendaciones que se publica al finalizar el período de sesiones.

1. Análisis del país

1.1 Contexto nacional

1. Después de dos decenios de constante crecimiento económico, en mayo de 2020 la República Unida de Tanzania pasó de la categoría de país de ingreso bajo a la de país de ingreso mediano bajo, con un ingreso nacional bruto per cápita de 1.080 dólares¹. Esto pudo lograrse gracias al mantenimiento de la estabilidad macroeconómica, sumado a la abundancia de recursos naturales del país y a su estratégica posición geográfica. Sin embargo, las repercusiones en cadena de la pandemia de la enfermedad por el coronavirus de 2019 (COVID-19) ralentizaron el crecimiento económico en 2020; la tasa de crecimiento media del producto interno bruto (PIB) descendió por primera vez en más de 25 años, reduciéndose de un 5,8 % en 2019 a un 2 % estimado en 2020.
2. En los últimos decenios la tasa nacional de pobreza ha disminuido, del 34,4 % de la población en 2007 al 26,4 % en 2018². Sin embargo, el rápido crecimiento demográfico registrado durante ese período se tradujo en un aumento del número de personas que viven por debajo del umbral de pobreza nacional³. La crisis económica generada por la pandemia de COVID-19 supuso un revés para la erradicación de la pobreza, ya que la tasa de pobreza creció hasta el 27 %⁴.
3. La puntuación de la República Unida de Tanzania en el Índice de Desarrollo Humano se elevó de 0,390 en 2000 a 0,529 en 2019, bajo el impulso de mejoras considerables de la esperanza de vida al nacer y el PIB per cápita. Tanzania ocupa el lugar 163 de entre los 189 países clasificados con arreglo al Informe sobre Desarrollo Humano de 2020, principalmente a causa del número relativamente bajo de años de escolarización previstos⁵. En cuanto al Índice de Desigualdad de Género, el país ocupa el lugar 140 de un total de 176 países, debido a sus tasas elevadas de mortalidad materna, a los altos índices de partos de adolescentes y a los niveles bajos de educación secundaria de las niñas. Los matrimonios prematuros y los embarazos no planificados impiden a muchas niñas completar su educación, mientras que la pobreza obliga a niños y niñas a abandonar la escuela para dedicarse a actividades económicas⁶.
4. En 2020, el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida (ONUSIDA) estimó en 1,72 millones el número de tanzanos con HIV/sida, entre ellos un millón de mujeres, 610.000 hombres y 110.000 niños menores de 15 años. En el país hay aproximadamente 4,2 millones de personas con discapacidad, y las tasas son más elevadas en las zonas rurales que en las urbanas⁷. Las personas con discapacidad constituyen uno de los grupos más pobres y marginados, y tienen más probabilidades de estar desempleadas, de ser analfabetas, de carecer de acceso a los servicios educativos y sanitarios y de ser víctimas de abuso sexual⁸.

¹Grupo del Banco Mundial. 2021. *Tanzania: Country Overview*.

²Grupo del Banco Mundial. 2019. *Tanzania Mainland Poverty Assessment*.

³*Ibid.*

⁴Grupo del Banco Mundial. 2020. *COVID-19 Business Pulse Survey Dashboard – Tanzania*.

⁵Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). 2021. *Human Development Report, 2020*.

⁶*Ibid.*

⁷*Comprehensive Community-Based Rehabilitation in Tanzania*. 2021.

⁸Instituto de Estudios sobre Desarrollo. 2020. *Disability Inclusive Development: Tanzania Situational Analysis June 2020 update*.

5. El sistema alimentario es la columna vertebral de la economía tanzana⁹. El 65 % de la población está empleada en el sector agrícola, que aporta el 25 % de los ingresos anuales por exportación y el 29 % del PIB del país. Se estima que el 85 % de los 8 millones de agricultores tanzanos¹⁰ son productores de subsistencia o en pequeña escala que disponen de menos de 2,5 hectáreas de tierras. Más de un tercio de las personas que trabajan en la agricultura son agricultores familiares no retribuidos, pequeños ganaderos, pescadores o usuarios de bosques, en su mayoría mujeres que también realizan tareas domésticas de cuidados no remuneradas¹¹.
6. Los sistemas alimentarios y agrícolas del país son sumamente vulnerables a las crisis y a los peligros relacionados con el clima. Se estima que, en promedio, la agricultura sufre cada año unas pérdidas de 200 millones de dólares provocadas por el clima, las plagas y las enfermedades, que en los últimos decenios se han vuelto más graves y frecuentes¹².
7. Hasta un 51 % de las tierras del país¹³ se encuentran degradadas a causa de la deforestación y las prácticas agrícolas no sostenibles¹⁴. El índice de deforestación del país es el quinto más elevado a nivel mundial y el tercero en el África Subsahariana¹⁵. Entre 2001 y 2020 el país perdió 2,7 millones de hectáreas de cubierta forestal, principalmente a causa del desbroce de tierras para la expansión de la agricultura, la recolección de leña y la producción de carbón vegetal¹⁶.
8. Se estima que la República Unida de Tanzania alberga a 205.000 refugiados y solicitantes de asilo de Burundi y la República Democrática del Congo en dos campos de refugiados en la región de Kigoma¹⁷. Es de prever que la repatriación voluntaria continúe a corto plazo, de manera que la población de refugiados debería disminuir durante el período abarcado por el presente plan estratégico para el país (PEP). Las mujeres y niñas refugiadas, que son las principales recolectoras de leña, se ven obligadas a caminar largas distancias —que se hacen cada vez mayores con el rápido agotamiento de los bosques—, lo que las expone a la violencia de género y a la explotación y el abuso sexuales.

1.2. Progresos hacia el logro de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

9. En el análisis común sobre el país realizado por las Naciones Unidas en 2021 se señalaron notables progresos en la aplicación del programa nacional de desarrollo. Sin embargo, la trayectoria de la República Unida de Tanzania indica que el país deberá esforzarse considerablemente a fin de alcanzar la totalidad de los objetivos y metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible¹⁸. En lo que atañe al Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 2, el análisis mostró que sus metas solo podrán alcanzarse si se logra acelerar los progresos.

⁹ Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). 2021. *Fostering Food Systems Transformation in Tanzania: Background Document for Food Systems' Dialogue – Preliminary Synthesis of Evidence on the Sustainability of Food Systems in Tanzania*. (No está disponible en línea).

¹⁰ Oficina Nacional de Estadística de la República Unida de Tanzania. 2021. *National sample census of agriculture 2019/20 – National Report*.

¹¹ Instituto de Estudios sobre Desarrollo. 2018. *Mapping Women's Economic Exclusion in Tanzania*.

¹² FAO. 2021. *Fostering Food Systems Transformation in Tanzania: Background Document for Food Systems' Dialogue – Preliminary Synthesis of Evidence on the Sustainability of Food Systems in Tanzania*. (No está disponible en línea).

¹³ División de Medio Ambiente de la Oficina del Vicepresidente, República Unida de Tanzania. 2018. *Land Degradation Neutrality Target Setting Programme Report*.

¹⁴ Kirui, O. K. 2016. *Economics of Land Degradation and Improvement in Tanzania and Malawi*.

¹⁵ FAO (FAO). 2020. *Evaluación de los recursos forestales mundiales 2020*.

¹⁶ Duggart et al. 2020. "Agriculture is the main driver of deforestation in Tanzania", en *Environmental Research Letters*, vol. 15, n.º 3.

¹⁷ Estimación de diciembre de 2021.

¹⁸ Naciones Unidas. 2021. *United Republic of Tanzania Common Country Analysis, 2021*.

1.3. Progresos hacia el logro de los ODS 2 y 17

Progresos hacia el logro de las metas del ODS 2

10. *Acceso a los alimentos.* En las últimas décadas, la República Unida de Tanzania ha logrado grandes avances en la mejora de la seguridad alimentaria¹⁹. La prevalencia de la subalimentación descendió del 32 % en 2006 al 25 % en 2020, cuando 14,3 millones de personas se consideraban aquejadas por la inseguridad alimentaria²⁰. A nivel nacional, los hogares destinan a la alimentación el 56 % del gasto familiar, aunque en el caso de los hogares más pobres esta proporción se eleva al 70 %²¹. Se estima que el 20 % de los hogares no puede permitirse una dieta con un contenido calórico suficiente, mientras que el 59 % no puede costearse una dieta nutritiva²².
11. *Eliminación de la malnutrición.* La triple carga de la malnutrición es motivo de preocupación creciente, ya que las elevadas tasas de retraso del crecimiento coexisten con índices cada vez más altos de sobrepeso, obesidad y carencias de micronutrientes. La prevalencia del retraso del crecimiento y la insuficiencia ponderal entre los niños menores de cinco años descendió del 34,4 % al 31,8 % entre 2014 y 2018²³. Por otra parte, el 31,7 % de las mujeres de 15 a 49 años de edad sufre de sobrepeso y el 11,5 %, de obesidad²⁴.
12. *Productividad e ingresos de los pequeños agricultores.* Los pequeños productores satisfacen el 95 % de las necesidades de alimentos del país²⁵; sin embargo, su productividad es baja, lo que tiene repercusiones en sus ingresos y en los precios del mercado²⁶. Estos agricultores venden en los mercados locales del 30 % al 50 % de su producción²⁷. Puesto que solo el 1,9 % de sus parcelas cuenta con riego, la mayoría de ellos están muy expuestos a las crisis climáticas.
13. *Sistemas alimentarios sostenibles.* A lo largo de los dos últimos decenios la República Unida de Tanzania ha registrado, en promedio, una tasa anual de autosuficiencia alimentaria del 111 %, que alcanzó el 140 % en 2019²⁸. Sin embargo, este indicador presenta variaciones considerables dentro del país, y entre 50 y 60 distritos presentan regularmente déficits de producción. En el intento de mantener la producción agrícola al paso con el incremento demográfico y la creciente urbanización, se va ampliando la superficie de tierras dedicada a la agricultura, con consecuencias directas para la sostenibilidad ambiental.

Progresos hacia el logro de las metas del ODS 17

14. A fin de alcanzar los ODS es indispensable el incremento sostenido de la financiación. En el tercer plan nacional de desarrollo quinquenal, que abarca el período 2021-2026, se prevé que un 48 % de la financiación para el desarrollo corresponderá a inversiones del sector privado²⁹. Si bien el Gobierno ha emprendido reformas de las políticas dirigidas a fomentar un entorno empresarial propicio, habrá que seguir desplegando esfuerzos para atraer las inversiones necesarias.

¹⁹ República Unida de Tanzania. 2017. *Agricultural Sector Development Programme Phase II (ASDP II)*.

²⁰ FAO, Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), PMA y Organización Mundial de la Salud (OMS). 2021. *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2021*.

²¹ Oficina Nacional de Estadística de la República Unida de Tanzania. 2019. *Tanzania Mainland Household Budget Survey 2017-018: Key Indicators Report*.

²² PMA. 2017. *Fill the Nutrition Gap Tanzania: Findings*.

²³ Oficina Nacional de Estadística de la República Unida de Tanzania. 2019. *Tanzania National Nutrition Survey 2018*.

²⁴ *Ibid.*

²⁵ FAO. 2021. *Fill the nutrient gap: Tanzania: Findings*. Presentación preparada para la Cumbre de las Naciones Unidas sobre Sistemas Alimentarios de 2021.

²⁶ FAO. 2020. *Plataforma de conocimientos sobre agricultura familiar: Tanzania*.

²⁷ PMA e Instituto Internacional para el Desarrollo Sostenible. 2021. *Study of Tanzania's Food System*.

²⁸ Programa FIRST de la Unión Europea y la FAO: *Accelerating Progress Towards SDG 2 – Policy Effectiveness Analysis, 2020* (no disponible en línea).

²⁹ Ministerio de Finanzas y Planificación. 2021. *National Five Year Development Plan 2021/22 – 2025/26*.

1.4. Carencias y desafíos relacionados con el hambre

15. En la labor dirigida a eliminar el hambre mediante un enfoque centrado en los sistemas alimentarios se destacan las relaciones y la interdependencia entre los distintos elementos que integran esos sistemas, desde la producción hasta el consumo (figura 1). Según se desprende del análisis común en el país, así como de las investigaciones realizadas por el PMA en respaldo de los diálogos nacionales relacionados con la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios de 2021, para consolidar las mejoras de la seguridad y la nutrición de las poblaciones más vulnerables es fundamental buscar soluciones integradas en las que intervengan las diversas partes interesadas³⁰.
- *Producción.* La escasa productividad se traduce en costos de producción más elevados, con consecuencias para la rentabilidad y las inversiones futuras. La fragmentación del mercado en muchas zonas rurales crea obstáculos a la inversión del sector privado, necesaria para aumentar la eficiencia de las cadenas de valor. En una era de mayor variabilidad del clima³¹, la excesiva dependencia de la agricultura de secano hace que la producción de los pequeños agricultores sea sumamente vulnerable a las crisis y a la volatilidad de los mercados.
 - *Agrupación.* Según las estimaciones actuales, las pérdidas poscosecha ascienden, en promedio, al 40 % de la producción total de alimentos. Las registradas en las explotaciones se atribuyen principalmente a un almacenamiento y manipulación inadecuados. La longitud de las cadenas de suministro que van desde las fincas hasta los consumidores urbanos, la descentralización de los sistemas de agrupación de productos y el limitado acceso a datos sobre el mercado son otros factores que limitan las oportunidades de generación de ingresos de los hogares más pobres.
 - *Elaboración.* Aumentar la competitividad del sector agrícola mediante la adición de valor y la elaboración de los productos agrícolas es una prioridad fundamental del Gobierno. La mejora de la fiabilidad, la inocuidad y la calidad del suministro alimentario supone una importante oportunidad de liberar potencial económico a lo largo de la cadena de valor. Las deficiencias de nutrientes en la dieta de los hogares pueden colmarse mediante el enriquecimiento de los alimentos. El establecimiento de mercados para la fabricación de alimentos nutritivos especiales puede contribuir a la realización de los objetivos nacionales en materia de industrialización y nutrición.
 - *Distribución.* A fin de reducir las pérdidas poscosecha y lograr que la producción de los pequeños agricultores sea más eficiente en función de los costos es fundamental que se logren mejoras en la distribución y logística de los alimentos. La República Unida de Tanzania ha realizado importantes inversiones para ampliar su red vial primaria. No obstante, se estima que 33 millones de personas³² no tienen acceso a carreteras que se encuentren durante todo el año en condiciones buenas o aceptables.
 - *Consumo.* A causa del costo elevado de los alimentos, especialmente en los mercados urbanos, muchos de los hogares más vulnerables no pueden permitirse una dieta sana. La escasez de financiación también ha obligado a reducir las raciones alimentarias destinadas a los refugiados desde mediados de 2020. La falta de acceso a proteínas animales y alimentos frescos asequibles hace que la diversidad del régimen alimentario sea limitada, lo que contribuye a los resultados deficientes en

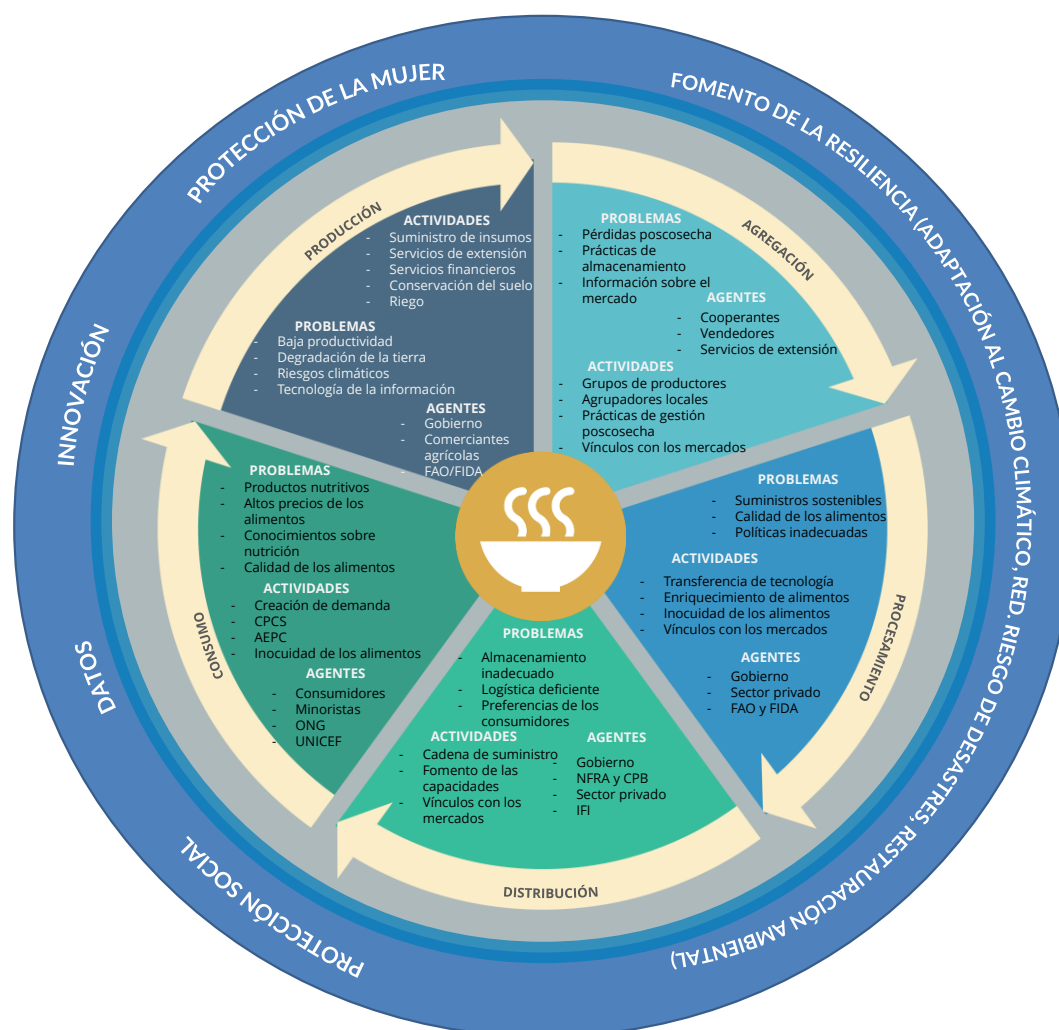
³⁰ PMA. 2021. *Food Systems in Tanzania: Investing in Distribution to Trigger Systemic Change*.

³¹ República Unida de Tanzania. Oficina del Vicepresidente. 2021. *National Climate Change Response strategy (2021-2026)*.

³² Oficina Nacional de Estadística de la República Unida de Tanzania. 2019. *Tanzania Mainland Household Budget Survey 2017-018: Key Indicators Report*.

materia de salud y nutrición. Alrededor del 40 % de las calorías se obtienen del maíz³³. Muchas regiones con una elevada producción agrícola registran también altas tasas de malnutrición. Esto indica la importancia de las prácticas de cuidado y alimentación de los niños, que a menudo se ven menoscabadas cuando las mujeres deben ocuparse a la vez de las tareas agrícolas y de una parte desproporcionadamente grande del trabajo doméstico.

Figura 1: Marco de sistemas alimentarios de la República Unida de Tanzania



Abreviaturas: NFRA = Organismo Nacional de Reserva de Alimentos; CPB = Junta de Cereales y Otros Productos de Tanzania; IFI: instituciones financieras internacionales; AEPC = alimentación escolar con productos locales; CPCSC = comunicación para el cambio social y de comportamiento.

2. Implicaciones estratégicas para el PMA

16. La elaboración del presente PEP para 2022-2027 se ha basado en consultas con las partes interesadas y en las lecciones aprendidas de la ejecución del PEP anterior (2017-2022), incluidos los conocimientos derivados de su evaluación. El PMA y sus asociados en el desarrollo pueden desempeñar una importante función de respaldo a los esfuerzos del Gobierno por transformar los sistemas alimentarios, en particular por medio de iniciativas que aborden las desigualdades que afectan a las mujeres, los jóvenes y las personas con discapacidad. Sobre la base de los logros y las lecciones aprendidas del PEP anterior, el nuevo PEP ampliará las intervenciones que conectan de manera sostenible a los pequeños agricultores con los mercados y fortalecen a los agentes de las cadenas de valor de los

³³ Departamento de Agricultura de los Estados Unidos. 2015. *Measuring Access to Food in Tanzania: a food basket approach*.

alimentos gracias a un enfoque basado en los sistemas alimentarios; asimismo, el PMA integrará las cuestiones relativas a la innovación, el fomento de la resiliencia y la adaptación al cambio climático en las actividades básicas con las que apoya los medios de subsistencia de los pequeños agricultores y las comunidades de acogida de refugiados.

2.1 Logros, lecciones aprendidas y cambios estratégicos para el PMA

17. En la evaluación del PEP para 2017-2022 se recomendó que el PMA siguiera ampliando sus actividades en las esferas en las que había demostrado ser capaz de cumplir su mandato y añadir valor al programa nacional de desarrollo³⁴. Se señaló asimismo la necesidad de formular intervenciones en materia de resiliencia al cambio climático, redes de protección social e innovación que pudieran incorporarse a las actividades existentes. Además, se alentó a la oficina en el país a integrar vías de cambio y criterios de selección geográfica en los efectos estratégicos mediante un enfoque centrado en los sistemas alimentarios.
18. La evaluación hizo notar la necesidad de considerar una programación que tuviera en cuenta los aspectos de género; un análisis de las tendencias de las realizaciones que facilitara la adopción de decisiones; el desarrollo de los recursos humanos en relación con las políticas, los procesos, las personas, las culturas, las asociaciones y la tecnología y, por último, la gestión de riesgos y la planificación para imprevistos. La oficina en el país ha incorporado las conclusiones y lecciones aprendidas de la evaluación en el diseño del PEP, y abordará durante la ejecución de este programa estratégico para el país los diversos aspectos destacados en la evaluación.

2.2 Armonización con los planes nacionales de desarrollo, el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible y otros marcos

19. El Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (MCNUDS) relativo a la República Unida de Tanzania (2022-2027) está en consonancia con las prioridades en materia de desarrollo económico inclusivo establecidas por el Gobierno en el tercer Plan nacional de desarrollo quinquenal, así como en la Estrategia nacional de desarrollo a medio plazo del Gobierno de Zanzíbar para 2021-2025. El presente PEP está en armonía con los cuatro efectos enunciados en el MCNUDS y con los marcos de resultados conexos.
20. La orientación estratégica del PEP se enmarca en las seis esferas temáticas prioritarias para la transformación de los sistemas alimentarios con equilibrio de género y con la participación de múltiples partes interesadas establecidas por el Gobierno en el documento de estrategia nacional que presentó ante la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios de 2021, titulado *Pathways for Sustainable Food Systems 2030*³⁵.
21. El presente PEP también contribuirá a la segunda fase del Programa de desarrollo del sector agrícola y a la realización de su objetivo de transformar a los agricultores de subsistencia en agricultores comerciales con una producción sostenible. Asimismo, procurará respaldar la estrategia nacional de gestión posterior a la cosecha para 2019-2029.
22. El PEP ayudará a alcanzar los objetivos fundamentales del segundo Plan de acción nacional multisectorial en materia de nutrición (2021-2026) relacionados con los servicios nutricionales —que se abordarán mediante un enfoque basado en el ciclo de vida—, los sistemas alimentarios sostenibles y las asociaciones entre los sectores público y privado. Además, respaldará la aplicación de las directrices nacionales sobre alimentación escolar y

³⁴ Los principales hallazgos fueron los siguientes: el PEP está en consonancia con los objetivos nacionales y parece ajustarse adecuadamente al contexto, pero las consideraciones relativas al género podrían mejorarse; el PMA hizo importantes contribuciones en sus esferas de competencia tradicionales, a pesar de los numerosos factores que limitaron los resultados y el rendimiento; el PMA utilizó sus recursos de manera eficiente, adaptándose adecuadamente a las circunstancias cambiantes; hay posibilidades de sostenibilidad en las esferas de alto rendimiento.

³⁵ Véase: <https://summitdialogues.org/wp-content/uploads/2021/09/URT-FSS-PATHWAYS-14090202-DRAFT.pdf>.

servicios nutricionales de 2020, el Plan de acción 2020-2025 para una agricultura que tenga en cuenta la nutrición y el segundo Proyecto relativo a las redes de protección social productivas (2019-2023), así como de los marcos de políticas relacionados con el cambio climático, la reducción del riesgo de desastres y las cuestiones de género.

2.3 Colaboración con las principales partes interesadas

23. La elaboración del PEP se basó en amplias consultas con las partes interesadas y con las instancias técnicas y estratégicas. El PMA estableció grupos de trabajo temáticos que mantuvieron debates con representantes de instituciones gubernamentales, entidades de las Naciones Unidas, organizaciones no gubernamentales (ONG), instituciones de investigación y entidades del sector privado, para culminar en talleres y reuniones con altos funcionarios del Gobierno a fin de obtener su respaldo para la visión del PEP. El PMA participó en el proceso de formulación del MCNUDS desde la realización del análisis común en el país hasta la finalización del marco de resultados.
24. El PMA brindó apoyo al Gobierno en los preparativos para la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios, y contribuyó a los diálogos nacionales con un documento de investigación sobre la función que desempeñan las dinámicas de la distribución en el sistema alimentario³⁶. El diálogo se amplió a una serie de consultas comunitarias que abarcaron diversas zonas geográficas y varios grupos de medios de subsistencia, en las que participaron mujeres, jóvenes y personas con discapacidad gracias a un análisis de la situación guiado por criterios de género

3. Cartera estratégica de actividades del PMA

3.1. Dirección, focalización e impacto previsto

25. La estrategia en que se basa el PEP refleja la interdependencia entre el aumento de la productividad, la mejora del acceso al mercado y la asequibilidad de las dietas saludables. El PEP sostendrá las aspiraciones de desarrollo de la República Unida de Tanzania contribuyendo a fortalecer su capital humano mediante intervenciones dirigidas a incrementar el consumo de dietas saludables. Desde la intervención ante crisis hasta el fomento de la resiliencia y la lucha contra las causas profundas de la inseguridad alimentaria y nutricional, sus efectos estratégicos y actividades abordarán los retos relacionados con los sistemas alimentarios mediante actividades que se reforzarán mutuamente y abarcarán la producción, la agrupación, la elaboración, la distribución y el consumo de los productos alimenticios. Además, el PMA desarrollará intervenciones sostenibles que promuevan la transformación de las relaciones de género, tratando de abordar las causas profundas de las desigualdades basadas en el género, la edad y la discapacidad.
26. El PMA canalizará sus actividades a través de los sistemas públicos nacionales. Un componente central del PEP es la prestación de asistencia técnica a fin de fortalecer los sistemas de ejecución y potenciar la capacidad del Gobierno para aplicar sus políticas a nivel subnacional, lo que incluirá iniciativas que refuercen las vinculaciones con el sector privado para aumentar las oportunidades de acceso a los mercados en el último tramo de la distribución. Teniendo en cuenta las conclusiones del análisis común en el país, la estrategia procurará respaldar los esfuerzos del Gobierno por subsanar la escasa cobertura de las intervenciones nutricionales destinadas a niños en edad escolar y reforzar la prestación de servicios nutricionales. Además, el PEP se propone, con carácter prioritario, mejorar la seguridad alimentaria y el estado nutricional de los refugiados, en particular proporcionándoles una canasta de alimentos más variada y brindándoles acceso a métodos de cocción en condiciones higiénicas.

³⁶ PMA. 2021 *Food Systems in Tanzania: Investing in Distribution to Trigger Systemic Change*.

3.2 Efectos estratégicos, esferas prioritarias, productos previstos y actividades principales

Efecto estratégico 1: Para 2027, las poblaciones afectadas por crisis en la República Unida de Tanzania pueden satisfacer sus necesidades nutricionales y alimentarias esenciales antes, durante y después de las crisis y adquieren mayor resiliencia ante las crisis y perturbaciones

27. En el marco del efecto estratégico 1, el PMA brindará asistencia alimentaria y mayor acceso a combustible para cocinar a los refugiados que residen en los campamentos, así como alimentos o transferencias de base monetaria (TBM) no condicionadas a las poblaciones rurales y urbanas afectadas por crisis y perturbaciones. El PMA trabajará con los refugiados y las comunidades de acogida para fortalecer la protección ambiental de una manera que fomente la coexistencia pacífica gracias a la gestión sostenible de los recursos naturales en los campos de refugiados y los territorios que los rodean.
28. Además, el PMA brindará asistencia técnica con el fin de potenciar la capacidad del Gobierno y las instituciones asociadas para reunir datos empíricos y desarrollar sistemas cohesivos y complementarios de gestión del riesgo de desastres, así como sistemas de protección social basados en los principios de la acción preventiva, en particular mecanismos de alerta rápida y planificación temprana de las intervenciones a nivel nacional y subnacional.

Esfera prioritaria

29. El efecto estratégico 1 se centra en la intervención ante crisis. Además, contribuye a la realización del resultado estratégico 1 del PMA y de los ODS 2.3, 5.1 y 13.1.

Adecuación a las prioridades nacionales

30. Resultados del tercer Plan nacional de desarrollo quinquenal: Ampliación de la cobertura de la protección social a los sectores formal e informal; aumento de la distribución y el consumo de alimentos nutritivos locales, y promoción de tecnologías que producen energía verde de fuentes renovables.
31. Resultado 3 del MCNUDES (2022-2027): La población de la República Unida de Tanzania, especialmente la más vulnerable, contribuye a una gestión de los recursos naturales más inclusiva y que tiene en cuenta los aspectos de género, a la resiliencia al cambio climático, a la reducción del riesgo de desastres y a una mayor utilización eficiente de fuentes renovables, y se beneficia de estos logros.

Productos previstos

32. El efecto estratégico 1 se logrará mediante un producto vinculado a la actividad 1 y uno vinculado a la actividad 2, a saber:
 - 1.1 Los refugiados y otras poblaciones vulnerables afectadas por crisis y perturbaciones reciben asistencia alimentaria oportuna, suficiente y que satisface sus necesidades alimentarias, y tienen mayor acceso a soluciones para cocinar en condiciones higiénicas, lo que asegura la cohesión social con las comunidades de acogida.
 - 2.1 El Gobierno y los asociados reciben asistencia técnica para reunir datos empíricos y fortalecer la complementariedad entre la adaptación al cambio climático, la gestión del riesgo de desastres y la protección social a nivel nacional y subnacional.

Actividades principales

Actividad 1: Proporcionar transferencias de alimentos y de base monetaria a los refugiados y otras poblaciones vulnerables afectadas por crisis o perturbaciones y mejorar su acceso a soluciones para cocinar en condiciones higiénicas

33. Conjuntamente con las actividades 3 y 6, el PMA seguirá prestando ayuda alimentaria directa a los refugiados que viven en campamentos para satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales básicas. La asistencia alimentaria a los refugiados comprende la distribución general de alimentos y un programa de alimentación suplementaria destinado a sostener la nutrición de grupos vulnerables, como las niñas y mujeres embarazadas y las que son madres lactantes, los niños menores de 5 años, las personas con VIH/sida y los pacientes hospitalizados. El PMA procurará asegurar que los productos proporcionados como ayuda alimentaria en especie se compren a los productores tanzanos que reciben asistencia de la actividad 5, incluso a través del Organismo Nacional de Reserva de Alimentos y de la Junta de Cereales y otros Productos de Tanzania.
34. Conjuntamente con la actividad 7, el PMA garantizará la sostenibilidad ambiental e incrementará la protección, incluida la prevención de la violencia de género, mejorando el acceso de los refugiados y las comunidades de acogida a fuentes energéticas sostenibles mediante la transferencia de competencias y conocimientos sobre soluciones comunitarias para cocinar en condiciones higiénicas y la introducción de cupones energéticos.
35. Conjuntamente con las actividades 2 y 3, el PMA proporcionará transferencias de base monetaria no condicionadas a las poblaciones rurales y urbanas más vulnerables afectadas por desastres naturales y crisis sanitarias y realizará actividades de comunicación para el cambio social y de comportamiento, con el propósito de satisfacer las necesidades básicas alimentarias, nutricionales y de otro tipo de esas poblaciones y especialmente de las mujeres, jóvenes y personas con discapacidad.

Actividad 2: Fortalecer la capacidad de las instituciones gubernamentales pertinentes en lo referente al análisis de datos y la gestión de los riesgos de desastre basada en las personas, con el fin de que su vigilancia de las perturbaciones y crisis a nivel nacional y subnacional, así como su intervención ante ellas, sean más eficientes y eficaces

36. El PMA utilizará sus capacidades analíticas y digitales para adquirir un conocimiento más profundo de la relación entre la dinámica del sistema alimentario y los efectos en materia de seguridad alimentaria y la nutrición. Con esta actividad se procurará fortalecer los sistemas, estructuras e instituciones responsables de la seguridad alimentaria y la nutrición, los medios de subsistencia, la gestión del riesgo de desastres y la protección social que son objeto de las actividades 1, 3, 5, 6 y 7. El trabajo incluirá los siguientes elementos:
 - puesta en funcionamiento del sistema de análisis de seguridad alimentaria de Tanzania, con especial atención a la digitalización, el seguimiento casi en tiempo real y el aumento de la capacidad de análisis de la seguridad alimentaria, la nutrición y los medios de subsistencia;
 - apoyo al análisis de las cadenas de valor de los alimentos y la dinámica de los sistemas alimentarios después de la cosecha y en los mercados;
 - fortalecimiento de la tecnología de recolección, análisis y visualización de datos digitales;
 - mejora de las relaciones entre los servicios climáticos y los mecanismos regionales y comunitarios de gestión de desastres;
 - desarrollo de sistemas de gestión del riesgo de desastres a nivel distrital vinculados a los mecanismos de protección social existentes en las zonas expuestas a crisis;

- elaboración de mecanismos para el trazado de perfiles del riesgo y la planificación para imprevistos, que incluyan la acción preventiva y soluciones de financiación basada en pronósticos;
- asistencia técnica dirigida a reforzar las cadenas de suministro de asistencia humanitaria y potenciar los mecanismos nacionales de preparación e intervención ante emergencias;
- apoyo al Gobierno en la elaboración de políticas, estrategias y marcos de gestión de riesgo de desastre, adaptación al cambio climático y sistemas de protección social.

Asociaciones

37. El PMA establecerá asociaciones u organizará actividades de fortalecimiento de la capacidad con los siguientes organismos y marcos nacionales: Departamento de Gestión de Desastres de la Oficina del Primer Ministro; Ministerio del Interior; Ministerio de Agricultura; Departamento de Administración Regional y Local de la Oficina del Presidente; Oficina Nacional de Estadística de Tanzania; Sistema de análisis de la seguridad alimentaria y nutricional de Tanzania; Fondo de Acción Social de Tanzania, y entidades del sector privado. La transferencia de competencias especializadas a las instituciones gubernamentales en las esferas de la generación y gestión de información se llevará a cabo en forma gradual mediante evaluaciones, análisis y ejercicios de simulación conjuntos.
38. Otros asociados para el logro del efecto estratégico 1 serán la FAO, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y el UNICEF, así como IFI y ONG especializadas.

Supuestos

39. Ante las deficiencias de capacidad existentes, las partes interesadas desempeñarán un papel activo en las actividades planeadas. Se cuenta con financiación adecuada por parte de donantes, especialmente transferencias que permiten garantizar a los refugiados una ración diaria completa de alimentos nutritivos.

Estrategia de transición y traspaso de responsabilidades

40. Es probable que las crisis relacionadas con el cambio climático se incrementen³⁷. El PMA y el Gobierno se ocuparán de establecer umbrales para activar la prestación de asistencia alimentaria en estas situaciones, centrándose cada vez más en la movilización de recursos internos para la respuesta nacional ante las crisis.
41. La amplia cartera de actividades del PMA en el marco del PEP apunta a fortalecer las capacidades para hacer frente a los trastornos y las crisis, tanto en el plano de los hogares y las comunidades como a nivel subnacional y nacional, mejorando la resiliencia, la adaptación y los mecanismos de intervención.
42. El PMA seguirá entablando diálogos sobre políticas y proporcionando asistencia técnica en relación con la recolección y el análisis de datos desglosados en función del sexo, la edad y la discapacidad, para garantizar que se generen y se proporcionen datos empíricos de alta calidad a las instituciones gubernamentales.

³⁷ PMA y Centro Internacional para el Agricultura Tropical. 2021. *Climate Risk Analysis of Northern and Central Tanzania*. (Pendiente de publicación).

Efecto estratégico 2: A lo largo de todo el año, las poblaciones vulnerables de los distritos prioritarios consumen una dieta más diversificada y rica en nutrientes y tienen mejor acceso a unos servicios de nutrición, salud y educación que contribuyen al desarrollo del capital humano

43. Basándose en las lecciones aprendidas de su primer PEP para la República Unida de Tanzania, el PMA proporcionará asistencia técnica y transferencias directas que ayudarán al segundo Plan nacional de desarrollo quinquenal a fortalecer el capital humano mediante un mejor acceso a los servicios básicos, en particular los de nutrición, salud y educación. Tras la publicación de las directrices nacionales sobre alimentación escolar a principios de 2021, el PMA brindará asistencia técnica a las instituciones gubernamentales para elaborar modelos y políticas de alimentación escolar con productos locales que promuevan la transformación de las relaciones de género. Con ello se espera fomentar la asistencia a la escuela y la retención escolar de las niñas y lograr que completen un mayor número de años de escolarización.

Esfera prioritaria

44. El efecto estratégico 2 se centra en la eliminación de las causas profundas. Y contribuye a la realización del resultado estratégico 2 del PMA y de los ODS 2.2 y 5.1.

Adecuación a las prioridades nacionales

45. Segundo Plan de acción nacional multisectorial en materia de nutrición (2021-2026): Las mujeres, los hombres, los niños y los adolescentes de la República Unida de Tanzania están mejor nutridos y llevan una vida más sana y productiva.

46. Resultado 1 del MCNUDES (2022-2027): La población de la República Unida de Tanzania, en particular la más vulnerable, hace un uso cada vez mayor de servicios de calidad que fomentan la transformación de las relaciones de género, en concreto servicios de educación básica inclusiva e integrada; de salud maternal, reproductiva, del recién nacido, infantil y de adolescentes; de atención del SIDA, la tuberculosis y la malaria, así como servicios nutricionales y de protección.

Productos previstos

47. El efecto estratégico 2 se logrará mediante un producto vinculado a la actividad 3 y uno vinculado a la actividad 4:

- 3.1 Las poblaciones y comunidades seleccionadas reciben servicios nutricionales que propician la transformación de las relaciones de género y están destinados a incrementar el consumo de alimentos nutritivos y enriquecidos.
- 3.2 Las comunidades seleccionadas, los niños en edad escolar y los pequeños productores locales se benefician de iniciativas de alimentación escolar con productos locales, capaces de transformar las relaciones de género.

Actividades principales

Actividad 3: Proporcionar alimentos o transferencias de base monetaria a las poblaciones vulnerables, así como asistencia técnica para fortalecer los sistemas nacionales con miras a la ejecución eficaz de servicios nutricionales y actividades de comunicación para el cambio social y de comportamiento, así como a la generación de una demanda de alimentos nutritivos y enriquecidos

48. De forma coordinada con la actividad 6, el PMA brindará apoyo al Gobierno para ampliar los servicios nutricionales iniciados en el marco del PEP anterior con el propósito de hacer frente a la triple carga de la malnutrición en los distritos seleccionados. Se prestará apoyo a las personas malnutridas y vulnerables —en particular las mujeres y niñas embarazadas o que son madres lactantes, las adolescentes y los niños menores de 5 años— por medio de servicios de nutrición que incluirán:

- transferencias directas para el tratamiento de la malnutrición aguda moderada con productos especiales locales certificados, que se ajustan a las directrices para la gestión integrada de la malnutrición aguda, a efectos de garantizar un proceso continuo de atención y remisión a consulta;
 - actividades de comunicación que promuevan cambios sociales y de comportamiento al abordar la prevención de deficiencias de micronutrientes mediante el consumo de alimentos diversos y ricos en nutrientes; la manipulación, preparación y almacenamiento de los alimentos en el hogar en condiciones seguras e higiénicas; las normas y papeles imperantes determinados en función del género respecto de la compra, preparación y distribución intrafamiliar de los alimentos, que exacerban el retraso del crecimiento y las deficiencias de micronutrientes, y la producción de alimentos diversificados;
 - evaluaciones nutricionales y asesoramiento nutricional de personas con VIH/sida;
 - empoderamiento económico de las mujeres, los jóvenes y las personas con discapacidad mediante planes de ahorro y generación de ingresos;
 - fortalecimiento de las normas que apoyan la igualdad e inclusividad de género.
49. Mediante la coordinación con las actividades 2, 4, 5 y 6, el PMA se ocupará de la promoción y la asistencia técnica en relación con los sistemas nacionales, centrándose en:
- mantener la coordinación entre los sectores que se ocupan de la nutrición, desarrollar sistemas de información nutricional y mejorar los conocimientos y competencias de las partes interesadas en lo referente a la nutrición;
 - formular políticas, planes y directrices relacionadas con la nutrición y el enriquecimiento de alimentos y con la transformación de las relaciones de género;
 - potenciar la capacidad de las partes interesadas en materia de prevención, planificación e intervención ante emergencias y fortalecer el papel de la nutrición en los sistemas de protección social (lo que incluye la prestación de apoyo en relación con las actividades 1 y 2), y
 - promover la producción, la elaboración y el consumo de alimentos complementarios y alimentos enriquecidos especiales de producción local mediante actividades de comunicación que promuevan cambios sociales y de comportamiento dirigidas a los productores, los minoristas y los consumidores.

Actividad 4: Prestar servicios de promoción en materia de políticas y asistencia técnica a los sistemas nacionales para la puesta en práctica de las directrices nacionales sobre alimentación escolar y la aplicación de modelos de alimentación escolar con productos locales en los distritos prioritarios

50. A efectos de crear una plataforma para el diálogo nacional sobre políticas y para su análisis y programación, el PMA prestará asistencia técnica al Ministerio de Educación, el Centro de Alimentación y Nutrición de Tanzania y el Departamento de Administración Regional y Local de la Oficina del Presidente en la aplicación de las directrices nacionales sobre alimentación escolar y la promoción de modelos de alimentación escolar con productos locales que sean capaces de transformar las relaciones de género en los distritos prioritarios de las actividades 3 y 5. De conformidad con la estrategia del PMA en materia de alimentación escolar para 2020-2030 y con el plan de aplicación regional, el PMA respaldará:
- la integración de los indicadores de la alimentación escolar destacados en las directrices en el segundo Plan de acción nacional multisectorial en materia de nutrición elaborado recientemente y en la Agenda Nacional de Acción Acelerada e Inversión para la Salud y el Bienestar de los Adolescentes;

- el diseño, la aplicación, el seguimiento y la evaluación de modelos de alimentación escolar con productos locales vinculados a las actividades del PMA con los pequeños productores de los distritos prioritarios;
- la creación de huertos de frutas y hortalizas y clubes sobre nutrición mediante la coordinación con la actividad 3;
- la promoción de alimentos diversos y nutritivos suministrados por grupos de productores locales para su uso en comidas escolares, en coordinación con la actividad 5;
- la promoción y sensibilización a alto nivel sobre el desarrollo de intervenciones de alimentación escolar, con inclusión de la educación sanitaria y nutricional de las adolescentes en las escuelas, e
- iniciativas de cooperación Sur-Sur y cooperación triangular que permitan a los organismos aprender de otros países e intercambiar conocimientos sobre la puesta en práctica de programas de alimentación escolar con productos locales, aprovechando la experiencia de los centros de excelencia del PMA y los instrumentos que estos proporcionan.

51. Además, el PMA promoverá la utilización de las escuelas como plataformas para la realización de otras actividades complementarias, en particular relacionadas con la salud, la higiene y la nutrición (contempladas en la actividad 3).

Asociaciones

52. El PMA colaborará con los siguientes órganos y redes nacionales: Departamento de Administración Regional y Local de la Oficina del Presidente; Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología; Ministerio de Salud, Desarrollo Comunitario, Género, Ancianos y Niños; Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca; Centro de Alimentación y Nutrición de Tanzania; Oficina Nacional de Estadística de Tanzania; Organización para el Desarrollo de las Pequeñas Industrias; Departamento de Almacenes Médicos; red de empresas del Movimiento para el Fomento de la Nutrición y Alianza Nacional para el Fomento de la Nutrición, así como instituciones académicas. La transferencia de competencias especializadas a las instituciones gubernamentales en las esferas de los servicios nutricionales y la alimentación escolar con productos locales se llevará a cabo a través del diálogo sobre políticas y la ejecución conjunta de las actividades del PEP.
53. Otros asociados en el logro del efecto estratégico 2 son la FAO, el FIDA, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), el UNICEF, la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), la OMS, IFI, el fondo Graça Machel Trust y ONG especializadas.

Supuestos

54. Las políticas, reglamentos y presupuestos gubernamentales respaldan la prestación de servicios multisectoriales relacionados con la nutrición. Las comunidades destinatarias participan plenamente en los servicios en materia de nutrición y están dispuestas a adoptar buenas prácticas nutricionales. Se asegura el cumplimiento de la reglamentación relativa a la disponibilidad, la promoción y la comercialización de alimentos inocuos y nutritivos y se mejora el acceso a redes de seguridad social que comprenden servicios nutricionales. Se recibe financiación suficiente.

Estrategia de transición y traspaso de responsabilidades

55. En relación con las nuevas actividades previstas en el marco de este PEP, el PMA desempeñará una función de asistencia técnica centrada en el desarrollo de un modelo de validación. Documentará las lecciones aprendidas a través de una sólida red de seguimiento y evaluación, que permitirá construir una base de datos y conocimientos para los agentes nacionales.

56. La transición de las transferencias directas realizadas por el PMA a un acceso sostenible a alimentos nutritivos puede lograrse mediante el fortalecimiento de la seguridad alimentaria y la adopción de un enfoque nutricional por parte de los mecanismos de protección social y los actores del sector privado a lo largo de la cadena de valor. Esto dependerá de las inversiones que realice el servicio nacional de salud en los alimentos complementarios de producción local que se están desarrollando con el apoyo del PMA.

Efecto estratégico 3: Para 2030, las poblaciones de los distritos seleccionados logran disponer de unos medios de subsistencia rurales resilientes al clima y consiguen mejorar su seguridad alimentaria y su nutrición gracias al acceso constante de los pequeños agricultores a los mercados, a unas cadenas de valor mejoradas y a la gestión sostenible de los recursos naturales

57. En el marco del efecto estratégico 3, el PMA ampliará su asistencia a los pequeños agricultores y agrupaciones de productores, procurando mejorar sus prácticas de gestión posteriores a la cosecha y su acceso a los mercados. Respaldará los esfuerzos dirigidos a reforzar la coherencia de las políticas con la segunda fase del Programa de desarrollo del sector agrícola e incrementará su apoyo a las cadenas de valor de la horticultura, la ganadería, la pesca y la elaboración de alimentos en pequeña escala con el fin de incrementar los ingresos de los hogares y la disponibilidad de alimentos nutritivos, en particular mediante la promoción de tecnologías de cadena de frío. A causa de su falta de conocimientos, su limitado acceso a la tecnología y los recursos financieros y sus limitaciones de tiempo al ocuparse también de tareas de cuidado en el hogar, la mayoría de las mujeres que participan en las cadenas de valor no son propietarias de empresas sino elaboradoras domésticas de alimentos, vendedoras en los mercados o empleadas a tiempo parcial. El PMA estudiará esas limitaciones como parte de un análisis de las deficiencias de capacidad que llevará a cabo la oficina en el país.
58. El PMA trabajará para mejorar la eficiencia, la eficacia en función del costo y las prácticas de gestión de las cadenas de suministro de alimentos, lo que incluye la agrupación de productos, la elaboración, calidad e inocuidad de los alimentos y su distribución. Además, se ampliarán la producción y comercialización a precios accesibles de alimentos enriquecidos especiales para el tratamiento de la malnutrición aguda (en el marco de la actividad 3).
59. El PMA proporcionará asistencia alimentaria para la creación de activos y la transferencia de tecnología sostenible a las poblaciones rurales más vulnerables con el fin de restablecer, preservar y proteger los recursos naturales indispensables para sus medios de subsistencia. Las iniciativas emprendidas en las comunidades de acogida de los refugiados se integrarán y complementarán con servicios de energía rural y nutrición y con las intervenciones centradas en el nexo entre la acción humanitaria, de desarrollo y de consolidación de la paz contempladas en el marco del efecto estratégico 1.

Esfera prioritaria

60. El efecto estratégico 3 se centra en el fomento de la resiliencia. Contribuye a la realización del resultado estratégico 3 del PMA y de los ODS 2.3, 5.1, 14.2 y 15.3.

Adecuación a las prioridades nacionales

61. Tercer Plan de desarrollo quinquenal y segunda fase del Programa de desarrollo del sector agrícola: Incremento de la competitividad de las cadenas de valor, mejora del acceso a la tecnología y aumento de la diversidad y la disponibilidad de alimentos nutritivos; gestión sostenible de la tierra y el agua; promoción de tecnologías de energía verde, y adaptación al cambio climático.
62. Efecto 2 del MCNUDS (2022-2027): La población de la República Unida de Tanzania que trabaja en microempresas y empresas pequeñas y medianas y en la agricultura en pequeña escala, especialmente la más vulnerable, alcanza una productividad y unos ingresos mayores y más sostenibles, con un acceso más equitativo a los recursos productivos.

Productos previstos

63. El efecto estratégico 3 se logrará mediante un producto vinculado a la actividad 5, uno vinculado a la actividad 6 y uno a la actividad 7, a saber:
- 5.1 Los pequeños productores seleccionados —mujeres y hombres— se benefician de la transformación de sus medios de subsistencia gracias a tecnologías mejoradas de gestión posterior a la cosecha y a cadenas de valor más eficientes.
 - 6.1 Las entidades gubernamentales y del sector privado seleccionadas se benefician de la mejora de las capacidades, que aumenta la eficiencia de los sistemas de comercialización y la asequibilidad de los alimentos nutritivos.
 - 7.1 Las comunidades seleccionadas, expuestas al riesgo de desastres o afectadas por la degradación ambiental, se benefician de enfoques innovadores que respaldan la adaptación al cambio climático y mejoran la gestión de los recursos naturales.

Actividades principales

Actividad 5: Proporcionar asistencia técnica para ayudar a los pequeños productores —hombres y mujeres— a diversificar sus medios de subsistencia, reducir las pérdidas posteriores a la cosecha y mejorar su acceso a la información, las tecnologías y los mercados

64. Los pequeños agricultores (mujeres, hombres, jóvenes y personas con discapacidad) de los distritos seleccionados se beneficiarán de cadenas de valor más eficientes gracias a intervenciones que:
- mejoran la disponibilidad de servicios y productos que transforman los medios de subsistencia, lo que incluye la vinculación con proveedores de tecnologías innovadoras de manipulación y almacenamiento después de la cosecha, fuentes energéticas sostenibles para la elaboración de alimentos y soluciones digitales;
 - fortalecen grupos comunitarios de productores y agrupaciones de productores con miras a facilitar el acceso colectivo al suministro de insumos, la gestión de la calidad de los alimentos y los sistemas de comercialización de los productos;
 - prestan apoyo técnico a jóvenes desempleados para el establecimiento de microempresas y pequeñas y medianas empresas comercialmente viables centradas en servicios de apoyo a la agricultura y en la elaboración y comercialización de alimentos;
 - brindan mayor acceso al almacenamiento doméstico y comunitario de los productos alimenticios;
 - aumentan la inclusión financiera digital mediante el apoyo a planes de ahorros y generación de ingresos y el mayor acceso a los servicios financieros, especialmente para los jóvenes y las mujeres, y
 - promueven plataformas digitales móviles que reducen los costos de transacción de los pequeños productores.

Actividad 6: Fortalecer las capacidades y brindar asistencia técnica para mejorar la eficiencia y el control de calidad de los actores de las cadenas de valor relacionadas con la alimentación y la nutrición, en particular gracias a la adopción de mejores prácticas de manipulación, almacenamiento, enriquecimiento, embalaje y entrega

65. Conjuntamente con las actividades 1, 3, 4 y 5, el PMA, en consonancia con su política de compras locales y regionales de alimentos, reforzará las capacidades de los actores públicos y privados que intervienen en la cadena de suministro mediante:

- el fortalecimiento de las asociaciones entre los sectores público y privado con miras a incrementar las compras locales de alimentos a pequeños productores para destinarlos a las operaciones humanitarias;
 - la mejora de la capacidad de los productores del sector privado, así como de las instituciones gubernamentales, para prevenir daños a los productos;
 - el aumento de la capacidad de los pequeños productores para competir con entidades públicas y privadas, tanto en el mercado interno como en los mercados de exportación;
 - el fomento de una gestión más eficiente de los productos por parte de todos los actores que intervienen en la cadena de suministro, con inclusión de la manipulación, el almacenamiento, el embalaje, el transporte, el funcionamiento de la cadena de frío, el rastreo de productos y la observancia de las normas sobre salud e inocuidad;
 - una mayor adición de valor nutricional gracias al apoyo prestado a pequeñas y medianas empresas molineras u otros tipos de empresas elaboradoras que se encargarán del enriquecimiento, la elaboración y la distribución de las harinas nutritivas y los suplementos alimentarios que se están desarrollando con la asistencia del PMA, y
 - la promoción de políticas y la prestación de asistencia técnica con el fin de mejorar la tecnología alimentaria y los sistemas de garantía de la calidad, lo que incluye el análisis de alimentos y la capacitación para asegurar el cumplimiento de las normas de calidad.
66. El PMA, por medio del Mecanismo de gestión global de los productos (MGGP), comprará alimentos en la República Unida de Tanzania para distribuirlos a las poblaciones vulnerables afectadas por crisis en países de África oriental y meridional.

Actividad 7: Proporcionar transferencias de base monetaria a las comunidades vulnerables y brindar asistencia técnica a las instituciones locales a fin de respaldar el fomento integrado de la resiliencia, que les permitirá mitigar y prevenir la degradación del medio ambiente y promover la adaptación al cambio climático

67. El PMA procurará hacer frente a la degradación de los recursos naturales de la República Unida de Tanzania y a su exposición cada vez mayor a los desastres naturales. A fin de respaldar la adaptación al cambio climático y fomentar la resiliencia de las comunidades de mayor riesgo, entre ellas las que acogen a refugiados y reciben apoyo en el marco de la actividad 1, el PMA colaborará con interlocutores nacionales y subnacionales a fin de promover enfoques comunitarios capaces de transformar las relaciones de género para reducir el riesgo de desastres en las zonas expuestas al peligro de catástrofes naturales y degradación ambiental.
68. Los hogares beneficiarios recibirán insumos, transferencias de efectivo y capacitación para restaurar y proteger los recursos degradados de tierras, suelos, fuentes de agua, bosques, pastizales y manglares. El PMA, utilizando un enfoque participativo de planificación del uso de la tierra y gestión integrada de las cuencas hidrográficas, promoverá la creación de activos que mejoren el acceso al agua de riego y a energía sostenible. Además, se brindará apoyo a las organizaciones comunitarias mediante actividades de comunicación para el cambio social y de comportamiento destinadas a crear conciencia sobre el cambio climático; servicios relacionados con el clima; microseguros, y prácticas comunitarias relacionadas con la reducción del riesgo de desastres y la gestión de los recursos naturales.

Asociaciones

69. El PMA colaborará con los siguientes órganos gubernamentales, entidades paraestatales y organizaciones y empresas del sector privado: Departamento de Gestión de Desastres de la Oficina del Primer Ministro; Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca; autoridades de gobierno locales; Organismo Nacional de Reserva de Alimentos; Junta de Cereales y otros Productos de la República Unida de Tanzania; Empresa de Ferrocarriles de la República

Unida de Tanzania; Autoridad Portuaria de la República Unida de Tanzania; Marine Services Company Limited; Oficina Nacional de Estadística; Organización para el Desarrollo de las Pequeñas Industrias, y Departamento de Almacenes Médicos. Entre los asociados figurarán también proveedores y elaboradores comerciales de alimentos y algunas organizaciones de productores, agrupaciones de productores, gestores de almacenes, transportistas y operadores logísticos. La programación coordinada facilitará la transferencia de competencias a organismos gubernamentales, entidades paraestatales y organizaciones del sector privado en las esferas del desarrollo de la cadena de valor de los alimentos y de la prevención del riesgo de desastres y la gestión de los recursos naturales a nivel comunitario.

70. Otros asociados en relación con el efecto estratégico 3 serán la FAO, el FIDA, el Consorcio de Centros Internacionales de Investigación Agrícola (CGIAR), IFI y ONG especializadas.

Supuestos

71. Los pequeños productores están dispuestos a invertir tiempo, trabajo y dinero en las actividades previstas. Los pequeños productores reconocen las deficiencias de capacidad y desempeñan un papel activo en las actividades destinadas a fortalecerla. Los agentes de las cadenas de valor y de suministro comparten información comercial de manera transparente y oportuna. Se dispone de financiación suficiente.

Estrategia de transición y traspaso de responsabilidades

72. El enfoque del PMA respecto de la transición se centra en fortalecer la capacidad de las organizaciones nacionales que se ocupan del desarrollo de la cadena de valor, la gestión del riesgo de desastres y la gestión de los recursos naturales; esto se logrará por medio de la asistencia técnica, que se proporcionará en estrecha coordinación con las instituciones gubernamentales, el sector privado, las comunidades locales, y programas tales como la segunda fase del Programa de redes de protección social basadas en actividades productivas. A fin de maximizar las sinergias y asegurar la transición, el PMA explorará los posibles vínculos entre sus actividades de creación de activos para la restauración ambiental y las obras públicas e iniciativas de mejora de los medios de subsistencia que patrocina el Fondo de Acción Social de Tanzania (incluso en el marco de la segunda fase del Programa de redes de protección social).
73. Para garantizar que las intervenciones tengan efectos duraderos en los hogares y las comunidades es fundamental que se aborden las desigualdades de género y las vulnerabilidades relacionadas con la edad y la discapacidad.

Efecto estratégico 4: Las instituciones gubernamentales y los asociados en la labor de desarrollo en la República Unida de Tanzania tienen durante todo el año mayor acceso a servicios prestados a pedido y a plataformas para la innovación

Esfera prioritaria

74. El efecto estratégico 4 se centra en el fomento de la resiliencia y contribuye a la realización del resultado estratégico 8 del PMA y de los ODS 17.16 y 17.9.

Adecuación a las prioridades nacionales

75. Resultados del tercer Plan nacional de desarrollo quinquenal: Mayor distribución y consumo de alimentos locales nutritivos, y fortalecimiento de unas cadenas de valor competitivas y de la comercialización.
76. Resultado 4 del MCNUDS (2022-2027): La población de la República Unida de Tanzania, especialmente la más vulnerable, participa en instituciones y sistemas públicos que promueven la paz y la justicia, tienen en cuenta los aspectos de género, son inclusivos y representativos, están sujetos a rendición de cuentas y cumplen con las normas internacionales en materia de derechos humanos.

Producto previsto

77. El efecto estratégico 4 se logrará mediante un producto:

- 8.1 Las instituciones nacionales y subnacionales y los asociados humanitarios y en el desarrollo se benefician de servicios de calidad y del fortalecimiento de su capacidad de innovación.

Actividad principal

Actividad 8: Brindar servicios de apoyo a la innovación, a la cadena de suministro y a las operaciones a pedido de los interlocutores gubernamentales, los asociados para el desarrollo y el sector privado

78. A petición de los asociados, el PMA les prestará servicios de tecnología de la información y las comunicaciones (TIC) relacionados con la cadena de valor, en particular:

- apoyo de TIC para la formulación de estrategias digitales y fomento de las capacidades de las instituciones gubernamentales y otros asociados mediante actividades de aumento de la capacidad realizadas a petición de estos, que incluirán el suministro de capacitación, soluciones y equipos informáticos y la transferencia de conocimientos en coordinación con la actividad 2;
- prestación de servicios con el fin de fortalecer las cadenas de suministro del sector sanitario, incluido el desarrollo de sistemas de cadena de frío de forma coordinada con la actividad 6;
- en casos de crisis, prestación de apoyo de TIC a la comunidad humanitaria a través del módulo de acción agrupada de telecomunicaciones de emergencia. El PMA también seguirá dirigiendo la elaboración y el suministro de soluciones innovadoras en materia de TIC para la infraestructura común de las Naciones Unidas;
- prestación de servicios relacionados con la gestión de la flota de vehículos y los locales comunes a los organismos de las Naciones Unidas. En su calidad de organismo principal encargado de la gestión de la flota de vehículos y los servicios de TIC, el PMA seguirá promoviendo el uso del Centro de Reservas de las Naciones Unidas para la gestión eficiente y eficaz de la flota de vehículos de los organismos del sistema;
- creación de una plataforma para los servicios interinstitucionales de innovación en colaboración con el sector privado, la sociedad civil y las instituciones académicas, y
- creación de una plataforma para la Alianza entre las explotaciones agrícolas y el mercado, que vincula a los pequeños agricultores (mujeres, hombres, jóvenes y personas con discapacidad) de las zonas de gran producción agrícola con las redes de minoristas y con la demanda comercial de agentes del sector privado. Esta actividad se realizará en estrecha colaboración con la actividad 5 correspondiente al efecto estratégico 3.

Asociaciones

79. El PMA colaborará con los siguientes órganos gubernamentales, organizaciones del sector privado y asociados en el desarrollo: Departamento de Gestión de Desastres de la Oficina del Primer Ministro; Organismo Nacional de Reserva de Alimentos; Junta de Cereales y otros Productos de la República Unida de Tanzania; Empresa de Ferrocarriles de la República Unida de Tanzania; Autoridad Portuaria de la República Unida de Tanzania; Marine Services Company Limited; Departamento de Almacenes Médicos, gestores de almacenes, transportistas y operadores logísticos. Mediante actividades coordinadas de fortalecimiento de las capacidades, el PMA respaldará la constante transferencia de competencias especializadas a organismos gubernamentales, organizaciones del sector privado y asociados en el desarrollo en los ámbitos del apoyo técnico en materia de TIC y los sistemas de cadena de suministro.

80. Entre otros asociados para las actividades previstas en el marco del efecto estratégico 4 cabe mencionar el Departamento de Seguridad de las Naciones Unidas, el UNICEF, el ACNUR, las ONG y la Alianza entre las explotaciones agrícolas y el mercado.

Supuestos

81. Los asociados nacionales participan en los servicios técnicos y de apoyo propuestos y desempeñan un papel activo en la transición y el traspaso de responsabilidades previstos. Los dirigentes comprenden cómo la digitalización permite utilizar los datos para adoptar decisiones.

Estrategia de transición y traspaso de responsabilidades

82. La prestación de servicios del PMA que fomentan la innovación ayudará a las instituciones gubernamentales a fortalecer los sistemas, las políticas y los programas. El PMA brindará apoyo a instituciones públicas, entidades paraestatales, organizaciones del sector privado y grupos de productores en el desarrollo de TIC y tecnologías de gestión de datos que permitan crear un ecosistema digital sostenible impulsado y gestionado localmente.

4. Modalidades de ejecución

4.1 Análisis de los beneficiarios

83. Los beneficiarios del PEP a lo largo de sus cinco años de duración se elevarán a más de 1 millón de personas: 181.000 en el marco de la respuesta a las crisis (actividad 1), 320.000 en el de las iniciativas destinadas a abordar las causas profundas (actividad 3) y más de 500.000 en el caso de las iniciativas para aumentar la resiliencia (actividades 5 y 7). De estos beneficiarios previstos, el 66 % son mujeres y niñas, lo que refleja la importancia otorgada a la satisfacción de sus necesidades nutricionales específicas. Puesto que la repatriación voluntaria de los refugiados continuará, es de prever que las operaciones relacionadas con estos disminuyan durante el período del presente PEP.
84. El PMA llevará a cabo una planificación participativa basada en las comunidades que asegure la participación en pie de igualdad de las mujeres y los hombres en el diseño y la ejecución de las actividades. Los procedimientos para detectar y mitigar los problemas relativos a la protección incluyen modalidades flexibles de transferencia, mecanismos seguros y accesibles de retroinformación por parte de las comunidades, consultas con diversas partes interesadas y principios que garanticen la distribución en condiciones de seguridad.
85. El PMA fortalecerá su rendición de cuentas ante las poblaciones afectadas mediante el suministro de información precisa, puntual y accesible y el establecimiento de un mecanismo de presentación de denuncias y retroinformación elaborado conjuntamente con las poblaciones afectadas, basado en un sistema de línea directa y en la elaboración de los datos con el programa informático SugarCRM. Para identificar y seleccionar a los grupos vulnerables se utilizarán campañas de sensibilización, evaluaciones participativas de las necesidades y mecanismos de seguimiento y evaluación.

| CUADRO 1: NÚMERO DE BENEFICIARIOS POR EFECTO ESTRATÉGICO, PRODUCTO Y ACTIVIDAD (2022-2027) | | | | | | | | | | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|------------------|-------------------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|----------------|
| Efecto estratégico | Producto | Actividad | Grupo de beneficiarios | Año 1 (2022) | Año 2 (2023) | Año 3 (2024) | Año 4 (2025) | Año 5 (2026) | Año 6 (2027) | Total |
| 1 | 1.1 | 1 | Niñas | 51 163 | 44 434 | 30 568 | 30 467 | 31 593 | 32 174 | 51 163 |
| | | | Niños | 49 571 | 43 056 | 29 632 | 29 534 | 30 624 | 31 187 | 49 571 |
| | | | Mujeres | 41 259 | 35 863 | 24 741 | 24 658 | 25 562 | 26 029 | 41 259 |
| | | | Hombres | 39 167 | 34 032 | 23 449 | 23 371 | 24 231 | 24 675 | 39 167 |
| | | | Total | 181 160 | 157 385 | 108 390 | 108 030 | 112 010 | 114 065 | 181 160 |
| 2 | 3.1 | 3 | Niñas | 11 910 | 11 910 | 11 910 | 11 910 | 11 910 | 11 910 | 71 460 |
| | | | Niños | 11 442 | 11 442 | 11 442 | 11 442 | 11 442 | 11 442 | 68 652 |
| | | | Mujeres | 29 959 | 29 959 | 29 959 | 29 959 | 29 959 | 29 959 | 179 754 |
| | | | Hombres | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | | | Total | 53 311 | 53 311 | 53 311 | 53 311 | 53 311 | 53 311 | 319 866 |
| 3 | 5.1 | 5 | Hombres | 47 500 | 52 500 | 95 000 | 160 000 | 200 000 | 202 500 | 202 500 |
| | | | Mujeres | 47 500 | 52 500 | 95 000 | 160 000 | 200 000 | 202 500 | 202 500 |
| | | | Total | 95 000 | 105 000 | 190 000 | 320 000 | 400 000 | 405 000 | 405 000 |
| | 7.3 | 7 | Niñas | 6 810 | 27 240 | 27 240 | 27 240 | 27 240 | 13 620 | 27 240 |
| | | | Niños | 6 682 | 26 730 | 26 730 | 26 730 | 26 730 | 0 13 365 | 26 730 |
| | | | Mujeres | 6 015 | 24 060 | 24 060 | 24 060 | 24 060 | 12 030 | 24 060 |
| | | | Hombres | 5 493 | 21 970 | 21 970 | 21 970 | 21 970 | 10 985 | 21 970 |
| | | | Total | 25 000 | 100 000 | 100 000 | 100 000 | 100 000 | 50 000 | 100 000 |
| | Total | | | | 354 471 | 415 696 | 451 701 | 581 341 | 665 321 | 622 376 |

4.2 Transferencias

86. La elección de las modalidades de transferencia se basará en criterios de equidad, economía, eficiencia y eficacia. El PMA llevará a cabo evaluaciones multisectoriales que abarcarán los mercados, los sectores financieros, la tecnología de la información, los aspectos de género, la protección, las preferencias de los beneficiarios, los puntos de vista de los gobiernos y el impacto en las economías locales. Examinará también el acceso geográfico, la infraestructura de los proveedores de servicios, las contribuciones de los donantes y las prioridades del Gobierno.
87. A través de la actividad 1 el PMA brindará asistencia en especie a los refugiados que residen en los campamentos, así como transferencias de base monetaria para la población tanzana vulnerable afectada por situaciones de crisis. En el marco de la actividad 3, el PMA proporcionará inicialmente transferencias de alimentos destinadas a los niños menores de 5 años con malnutrición aguda moderada, para pasar luego al suministro de cupones de alimentos con el propósito de generar demanda en el mercado para los productos alimenticios nutritivos producidos localmente (con el respaldo de las actividades 5 y 6). Se distribuirán cupones por un valor determinado a las mujeres y niñas embarazadas o que son madres lactantes con el fin de fomentar el consumo de una dieta diversificada, compuesta por alimentos nutritivos de producción local, y prevenir así la malnutrición. En el marco de la actividad 7 también se proporcionarán transferencias de base monetaria para proyectos de creación de activos.
88. Las raciones de alimentos que se distribuirán en el marco de la actividad 1 satisfacen las necesidades diarias mínimas de energía de 2.100 kilocalorías por persona y día; consisten en harina de maíz enriquecida de producción local, frijoles, arvejas partidas, Super Cereal, aceite vegetal enriquecido y sal yodada. En los campamentos de refugiados se proporcionarán raciones suplementarias de mezcla de maíz y soja enriquecida (MMS+) a los pacientes de los centros de salud, así como a las mujeres y niños que reciben tratamiento contra la malnutrición aguda moderada, el VIH/sida y la tuberculosis y en los que es necesario prevenir retrasos del crecimiento.
89. En el marco de la actividad 3, inicialmente el PMA distribuirá alimentos enriquecidos compuestos de importación (por ejemplo, MMS+) a los niños menores de 5 años, hasta que la industria de producción de alimentos del país cumpla plenamente las normas nacionales, la red de distribución de los productos esté en condiciones de llegar a las poblaciones más necesitadas y se disponga de cupones para alimentos nutritivos.
90. El valor de las transferencias de base monetaria de las actividades 1, 3 y 7 se calculará a los precios del mercado local sobre la base de una canasta típica de alimentos que satisfaga las preferencias y las necesidades nutricionales de los beneficiarios. El PMA estudiará las oportunidades de utilizar para las transferencias de base monetaria los sistemas gubernamentales de pagos en concepto de asistencia social, a fin de evitar duplicaciones y garantizar la eficiencia en función de los costos.

| CUADRO 2: RACIÓN DE ALIMENTOS (gramos/persona/día) Y VALOR DE LAS TBM (dólares/persona/día), POR EFECTO ESTRATÉGICO Y ACTIVIDAD | | | | | | | | | | | | | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|-----------|---------------------------------|----------------------------------------|------------|------------|-----------------------------|---------------------------------------------------------------------------------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Efecto estratégico 1 | | | | | | | | | | | | | |
| Actividad 1 | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | Prevención del retraso del crecimiento | | MAM | Carencia de micronutrientes | Distribución general de alimentos - intervención ante crisis (no de refugiados) | | | | | |
| Tipo de beneficiarios | Distribución general de alimentos | DPH | Personas malnutridas con VIH/TB | Mujeres gestantes y madres lactantes | 6-23 meses | 6-59 meses | 24-59 meses | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 |
| Modalidad | Alimentos | Alimentos | Alimentos | Alimentos | Alimentos | Alimentos | Alimentos | TBM | TBM | TBM | TBM | TBM | TBM |
| Cereales | 380* | 200 | | | | | | | | | | | |
| Legumbres secas | 120 | 100 | | | | | | | | | | | |
| Aceite | 20 | 20 | | | | | | | | | | | |
| Sal | 5 | 5 | | | | | | | | | | | |
| Super Cereal con azúcar | 50 | 200 | | 150 | | | | | | | | | |
| Super Cereal | | | 200 | | | | | | | | | | |
| Super Cereal Plus | | | | | 100 | 200 | | | | | | | |
| Micronutrientes en polvo | | | | | | | 0,5 | | | | | | |
| Kilocalorías totales/día | 2 166 | 2 011 | 752 | | | | | | | | | | |
| Porcentaje de kilocalorías de origen proteínico | 12,3 | 13,4 | | | | | | | | | | | |
| TBM (dólares/persona/día) | | | | | | | | 0,424 | 0,445 | 0,467 | 0,491 | 0,515 | 0,541 |
| Número de días de alimentación por año | 365 | 365 | 365 | 365 | 365 | 365 | 365 | 120 | 120 | 120 | 120 | 120 | 120 |

| CUADRO 2: RACIÓN DE ALIMENTOS (gramos/persona/día) Y VALOR DE LAS TBM (dólares/persona/día), POR EFECTO ESTRATÉGICO Y ACTIVIDAD | | | | | | | | | | | | | | | | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|---------|---------|---------|---------|---------|----------------|---------|---------|---------|-------------------------------------------------------------------------------------------|-------|-------|-------|-------|-------|
| | Efecto estratégico 2 | | | | | | | | | | Efecto estratégico 3 | | | | | |
| | Actividad 3 | | | | | | | | | | Actividad 7 | | | | | |
| Tipo de beneficiario | Mujeres gestantes y madres lactantes | | | | | | 6-59 meses | | | | Asistencia alimentaria para la creación de activos (efectivo para la creación de activos) | | | | | |
| | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 | | 2025 | 2026 | 2027 | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 |
| Modalidad | Cupones | Cupones | Cupones | Cupones | Cupones | Cupones | Alimen- tos | Cupones | Cupones | Cupones | TBM | TBM | TBM | TBM | TBM | TBM |
| Cereales | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Legumbres secas | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Aceite | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Sal | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Super Cereal con azúcar | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Super Cereal | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Super Cereal Plus | | | | | | | 200 | | | | | | | | | |
| Micronutrientes en polvo | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Kilocalorías totales/día | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Porcentaje de kilocalorías de origen proteínico | | | | | | | | | | | | | | | | |
| TBM (dólares/persona/día) | 0,108 | 0,114 | 0,119 | 0,125 | 0,132 | 0,138 | | 0,125 | 0,132 | 0,138 | 0,289 | 0,303 | 0,318 | 0,334 | 0,351 | 0,368 |
| Número de días de alimentación por año | 183 | 365 | 365 | 365 | 365 | 183 | 365 | 365 | 365 | 183 | 60 | 120 | 120 | 120 | 120 | 60 |

* La cantidad neta de 380 g de maíz incluida en la ración de los beneficiarios se obtiene de la molienda de 400 g de maíz.

Abreviaturas: DPH = distribución a pacientes hospitalizados; MAM = malnutrición aguda moderada.

| CUADRO 3: NECESIDADES TOTALES DE ALIMENTOS Y TRANSFERENCIAS DE BASE MONETARIA, Y VALORES CORRESPONDIENTES | | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|------------------------|
| Tipo de alimento/TBM | Total (toneladas) | Total (dólares) |
| Cereales | 80 016 | 35 304 207 |
| Legumbres secas | 24 018 | 13 265 020 |
| Aceite y grasas | 4 004 | 3 599 719 |
| Mezclas alimenticias y alimentos compuestos | 18 975 | 20 879 168 |
| Otros | 1 014 | 402 876 |
| Total (alimentos) | 128 027 | 73 450 990 |
| TBM | | 30 187 240 |
| Total (alimentos y TBM) | 128 027 | 103 638 230 |

4.3 Capacidad de la oficina en el país y perfil del personal

91. El presente PEP pone a la oficina en el país en la posición de asociado fiable para respaldar los esfuerzos del Gobierno y sus asociados en el desarrollo dirigidos a alcanzar los ODS, en particular el ODS 2 y el ODS 17. El presupuesto se basa en un análisis de las necesidades que abarca las suboficinas, el perfil del personal, los requerimientos de capacitación, el desarrollo técnico y las tecnologías de la información.
92. En vista de la introducción de nuevas actividades (por ejemplo, las actividades 2, 4 y 7), en el presente PEP se asignan recursos a la capacitación del personal y se incrementa el número de miembros del personal nacional con funciones superiores, entre ellos un especialista en cuestiones de género y relacionadas con la juventud, con la posibilidad de incorporar a funcionarios de órganos gubernamentales.

4.4 Asociaciones

93. Con el fin de respaldar la realización de los objetivos prioritarios del país en materia de alimentación y nutrición, el PMA establecerá asociaciones con instituciones gubernamentales, entidades de las Naciones Unidas, IFI y redes de ONG (véase la sección 3.2) y realizará actividades intersectoriales y complementarias que maximicen las oportunidades de mejorar los sistemas alimentarios nacionales. La oficina en el país colaborará con los otros organismos con sede en Roma a fin de ejecutar conjuntamente, fomentando la complementariedad, intervenciones que apoyen el programa del Gobierno en materia de sistemas alimentarios.
94. El PMA colaborará con los sectores público y privado a fin de potenciar los conocimientos especializados y la utilización de fuentes de financiación innovadoras para hacer frente a la inseguridad alimentaria y la malnutrición. El Centro de innovación del PMA establecerá asociaciones con entidades públicas y privadas en el fomento de iniciativas innovadoras a nivel local.
95. Las organizaciones de la sociedad civil, las ONG y las instituciones académicas y de investigación constituyen para el PMA importantes asociados en la ejecución. También se fortalecerán las asociaciones y coaliciones que surjan de los sistemas alimentarios nacionales.
96. El PMA es miembro activo del equipo de las Naciones Unidas en el país y preside el grupo de resultados temáticos sobre resiliencia en el marco del Plan de las Naciones Unidas de Asistencia para el Desarrollo, así como los grupos de trabajo sobre agricultura y nutrición de los asociados en el desarrollo. También ejerce la copresidencia del grupo de trabajo técnico centrado en las cuestiones nutricionales del Plan de acción nacional multisectorial en materia de nutrición. Además, preside el grupo de coordinación para situaciones de emergencia que coordina las actividades de reducción del riesgo de desastres de las Naciones Unidas.

97. La programación conjunta incrementa las oportunidades de cofinanciación y permite mejorar la eficiencia y los efectos logrados gracias a actividades complementarias. El PMA colaborará con el ACNUR en el aprovechamiento de la financiación destinada a las operaciones de refugiados; con el UNICEF, ONU-Mujeres y la OMS en lo que atañe a la nutrición y la alimentación escolar; con la FAO, el FIDA y el Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización (FNUDC) en las actividades relacionadas con la diversificación de los medios de subsistencia y el acceso a los mercados; con la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el PNUD y la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) en lo que atañe al desarrollo de las cadenas de valor y de suministro; con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) en lo relativo a la adaptación al cambio climático y la restauración del medio ambiente, y con las organizaciones financieras internacionales y el UNICEF en lo referente a la protección social.

5. Gestión y evaluación de las realizaciones

5.1 Mecanismos de seguimiento y evaluación

98. La oficina en el país ha establecido un sistema de seguimiento y evaluación exhaustivo, que tiene en cuenta los aspectos de género y está en consonancia con el Marco de resultados institucionales del PMA. Este sistema guiará el monitoreo, la presentación de informes y el seguimiento de las actividades del PEP y, al mismo tiempo, generará datos empíricos, dará fundamento a la adopción de decisiones sobre los programas y demostrará las contribuciones del PMA a la realización de la Agenda 2030.
99. En el marco de una estrategia de gestión de los conocimientos que se preparará al comienzo del PEP, las conclusiones del seguimiento y la evaluación se utilizarán para compartir con los actores nacionales y regionales las enseñanzas adquiridas. Durante los tres primeros meses de ejecución del PEP se establecerán valores de referencia y metas para todos los indicadores de los efectos. Los indicadores de los efectos y las realizaciones incluidos en el plan de gestión de las realizaciones de la oficina en el país se ajustarán a las prioridades del MCNUDS y se evaluarán de conformidad con los requisitos institucionales en materia de seguimiento. Los indicadores de los efectos, de los productos y del proceso se desglosarán por sexo, edad y discapacidad y se relacionarán con información de referencia.
100. Se fijarán metas aprobadas por las comunidades que incluirán la rendición de cuentas ante las poblaciones afectadas y el fortalecimiento de los mecanismos de retroalimentación. Para las actividades del PEP se elaborará una teoría del cambio que asegure que el diseño de los programas, la generación de pruebas y los marcos de resultados se asientan en vínculos de causalidad claramente definidos.
101. En lo referente al fortalecimiento de capacidades y la asistencia técnica, la oficina en el país adoptará como punto de partida la detallada evaluación y cartografía de las capacidades realizada para el PEP anterior, con sistemas que permiten medir los conocimientos y las realizaciones en relación con el fortalecimiento de la capacidad nacional. Además, el PMA acrecentará las capacidades de su personal y movilizará recursos, en consonancia con las conclusiones de la evaluación de 2008 de la Política del PMA en materia de fomento de la capacidad³⁸ y con la síntesis de las enseñanzas en materia de fortalecimiento de las capacidades derivadas de las evaluaciones descentralizadas, realizada en 2021³⁹.
102. En el marco del efecto estratégico 3, el PEP incluirá una evaluación descentralizada con el fin de adquirir enseñanzas sobre la programación de la ampliación del acceso al mercado

³⁸ PMA. 2008. *Evaluation of WFP's Capacity Development Policy and Operations*.

³⁹ "Síntesis de los datos empíricos y las enseñanzas en materia de fortalecimiento de las capacidades nacionales derivados de las evaluaciones descentralizadas del PMA" (WFP/EB.A/2021/7-C).

de los pequeños agricultores, incluidas las compras. En el curso del PEP se realizará un examen a mitad de período. El seguimiento posterior a las distribuciones se realizará con regularidad para comprender cómo utilizan los distintos beneficiarios directos las transferencias de asistencia alimentaria.

103. A fin de minimizar los costos y aumentar la eficiencia, la oficina en el país utilizará las tecnologías analíticas y de automatización más avanzadas para la recolección, el análisis y la visualización de los datos. También llevará a cabo una evaluación del impacto en la privacidad, para determinar cuáles son los datos necesarios para el diseño y la eficiencia del programa y cerciorarse de que se respeten las normas del PMA en materia de protección de datos.

5.2 Gestión de riesgos

104. La actualización periódica del registro de riesgos guiará las actividades de preparación para la pronta intervención y mitigación de riesgos. El PMA ha destinado recursos específicos en las esferas prioritarias para el trabajo relacionado con el registro de riesgos en el país, la supervisión y la labor de garantía. La estrategia de preparación frente a los riesgos se examinará periódicamente y se introducirán nuevas medidas de mitigación vinculadas a los planes de trabajo, los marcos de realizaciones y la categorización de riesgos. El brote pandémico de COVID-19 se ha sumado a los riesgos preexistentes para la salud, la protección y la seguridad del personal, los beneficiarios y los asociados. El PMA cuenta con procedimientos operativos estándar y marcos de gestión de riesgos destinados a mitigar estos posibles riesgos para la salud, la protección y la seguridad.

Riesgos estratégicos

105. Se prevé que las poblaciones de refugiados se reducirán como consecuencia de las repatriaciones. No obstante, el PMA adoptará medidas para garantizar su capacidad de responder a las crisis humanitarias. A fin de garantizar la sostenibilidad de su programa relativo a los refugiados, la oficina en el país ha preparado una estrategia de asociaciones basada en la experiencia común y las lecciones aprendidas, que comprende la prestación de apoyo al Gobierno para elaborar mecanismos sostenibles de asistencia a los refugiados.
106. Ante el riesgo de desastres naturales relacionados con el clima, cada vez es mayor el número de personas que podría enfrentarse a la inseguridad alimentaria y la malnutrición. Mediante un empeño y una inversión crecientes en la esfera de la resiliencia de los hogares y las comunidades, y en particular en el fortalecimiento de la preparación para emergencias y las capacidades de intervención, se debería reducir el número de personas afectadas por situaciones de crisis y, por ende, debería disminuir gradualmente la necesidad de asistencia humanitaria por parte del PMA y de otros agentes.
107. La oficina en el país realizará un examen de la dotación de personal con miras a armonizar los recursos humanos con la orientación estratégica y las actividades del PEP. Además, colaborará con el despacho regional y las dependencias de la Sede para elaborar perfiles profesionales, mejorar las competencias de su personal actual, contratar a más personal en función de las necesidades y establecer asociaciones que aseguren la complementariedad de los conocimientos y las competencias disponibles.
108. Las pautas de género imperantes en la República Unida de Tanzania podrían mermar la capacidad del PMA para alcanzar sus objetivos. El PMA, cuando sea viable, realizará una programación a medio y largo plazo capaz de transformar las relaciones de género, y establecerá asociaciones con comités promotores de la igualdad de género y organizaciones competentes en la materia a fin de amplificar el impacto de las actividades del PEP en las barreras estructurales que se oponen a la igualdad de género.

Riesgos operacionales

109. La oficina en el país seguirá participando en las redes de las Naciones Unidas para la protección contra la explotación y el abuso sexuales. A fin de mitigar los posibles riesgos para la protección de los beneficiarios, todo el personal de la oficina y de los asociados cooperantes está obligado a participar en cursos de sensibilización sobre el tema.
110. El PMA preparará planes de intervención ante trastornos climáticos que puedan limitar las cadenas de suministro y la distribución de alimentos. Para mitigar el riesgo de perturbaciones se establecerán modelos de servicios logísticos acordes a las posibles necesidades y exigencias. Las evaluaciones de las necesidades incluirán un análisis en profundidad de los riesgos.

Riesgos fiduciarios

111. El PMA hará frente a los posibles riesgos de fraude o desviación de recursos mediante sus sistemas, cada vez más digitalizados, de TBM y de consolidación de cuentas y de existencias. Reducirá su exposición a posibles riesgos fiduciarios y para su reputación derivados de actos de fraude o corrupción, o de la conducta indebida de sus asociados, mediante actividades de supervisión que le permitan cerciorarse de la aplicación de controles internos para fomentar la colaboración, la transparencia y la rendición de cuentas. Además, aplicará un estricto proceso de selección de los asociados cooperantes a través del Portal de Socios de las Naciones Unidas, acompañado de visitas de supervisión y evaluaciones anuales.

5.3 Salvaguardias sociales y ambientales

112. El PMA se esforzará por reducir los errores de inclusión y exclusión en la selección de sus beneficiarios; a tal efecto abordará los riesgos de exclusión y discriminación a todos los niveles, en particular los relacionados con la discriminación social, las estructuras de poder, la vulnerabilidad, la edad y el sexo que se destacan en su Política de protección y rendición de cuentas de 2020, así como en el Marco de sostenibilidad ambiental y social del PMA de 2019.
113. El PMA reforzará los mecanismos de retroinformación comunitarios capaces de recibir y gestionar denuncias, entre ellas las relacionadas con las salvaguardias sociales. Las actividades contempladas en el presente PEP promoverán prácticas ecológicamente sostenibles, *incluido el apoyo a la aplicación de un sistema de gestión ambiental destinado a reducir el impacto ecológico de la actividad del PMA y de sus asociados.*

6. Recursos para el logro de los resultados

6.1 Presupuesto de la cartera de actividades en el país

114. El presupuesto total asignado al PEP para 2022-2027 es de 338 millones de dólares. El PMA asignará el 17 % de esta cantidad a la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer.

| CUADRO 4: PRESUPUESTO DE LA CARTERA DE PROYECTOS EN EL PAÍS (dólares) | | | | | | | | |
|------------------------------------------------------------------------------|------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|--------------------|
| Efecto estratégico | Actividad | Año 1 2022 | Año 2 2023 | Año 3 2024 | Año 4 2025 | Año 5 2026 | Año 6 2027 | Total |
| 1 | 1 | 19 747 793 | 30 585 206 | 24 854 712 | 26 360 615 | 27 662 392 | 14 263 449 | 143 474 169 |
| 1 | 2 | 827 244 | 1 133 835 | 1 123 154 | 1 044 824 | 1 020 073 | 510 418 | 5 659 548 |
| 2 | 3 | 4 344 685 | 6 930 374 | 7 873 638 | 5 785 075 | 5 029 788 | 2 891 700 | 32 855 259 |
| 2 | 4 | 767 006 | 1 635 488 | 1 824 506 | 1 919 453 | 777 556 | 477 930 | 7 401 938 |
| 3 | 5 | 5 529 558 | 7 907 179 | 7 631 477 | 9 219 673 | 11 996 939 | 3 557 146 | 45 841 971 |
| 3 | 6 | 3 961 996 | 13 044 268 | 13 627 138 | 9 841 631 | 5 918 324 | 1 959 759 | 48 353 116 |
| 3 | 7 | 1 878 095 | 7 345 968 | 7 861 435 | 7 702 238 | 7 963 267 | 3 325 596 | 36 076 599 |
| 4 | 8 | 1 723 312 | 3 550 032 | 4 137 637 | 3 605 206 | 3 706 432 | 1 909 804 | 18 632 424 |
| Total | | 38 779 689 | 72 132 350 | 68 933 698 | 65 478 714 | 64 074 771 | 28 895 802 | 338 295 023 |

6.2 Perspectivas y estrategia de dotación de recursos

115. Al ampliar su labor de desarrollo en el marco del presente PEP, especialmente en lo que atañe al desarrollo del capital humano, el fomento de la resiliencia y la protección social, el PMA necesitará financiación flexible y plurianual. Si bien seguirá reforzando sus asociaciones con los donantes actuales, un objetivo importante del presente PEP es diversificar la financiación incorporando nuevos donantes, entre ellos, las IFI, y utilizando modalidades de financiación innovadoras como los canjes de deuda. El PMA colaborará con el Gobierno para promover conjuntamente el establecimiento de asociaciones con donantes orientadas a obtener resultados colectivos. El mayor énfasis en el fortalecimiento de los sistemas nacionales ofrece posibilidades de cooperación Sur-Sur. Además, el PMA procurará armonizar sus competencias especializadas y sus intereses estratégicos con los de sus donantes, especialmente otras entidades de las Naciones Unidas, mediante iniciativas comunes de movilización de recursos.

ANEXO I**MARCO LÓGICO DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA TANZANÍA (2022-2027)**

Fin Estratégico 1: Ayudar a los países a alcanzar el objetivo del Hambre Cero

Objetivo Estratégico 1: Erradicar el hambre preservando el acceso a los alimentos

Resultado estratégico 1: Acceso de todas las personas a los alimentos

Efecto estratégico 1: Para 2027, las poblaciones afectadas por crisis en la República Unida de Tanzania pueden satisfacer sus necesidades nutricionales y alimentarias esenciales antes, durante y después de las crisis y adquieren mayor resiliencia ante las crisis y perturbaciones

Categoría de efectos:
Mantenimiento o ampliación del acceso de los individuos y los hogares a una alimentación adecuada

Integra la dimensión nutricional

Esfera prioritaria: intervención ante crisis

Supuestos

Se mantiene en todo momento un sólido fortalecimiento de las capacidades y un suministro constante de alimentos y efectivo, y todos los productos están disponibles.

Indicadores de los efectos

Índice relativo a las estrategias de supervivencia basado en el consumo (reducción del índice relativo a las estrategias de supervivencia)

Puntuación relativa al consumo de alimentos

Tratamiento de la malnutrición aguda moderada: tasa de abandono del tratamiento

Tratamiento de la malnutrición aguda moderada: tasa de mortalidad

Tratamiento de la malnutrición aguda moderada: tasa de falta de mejoría

Tratamiento de la malnutrición aguda moderada: tasa de recuperación

Umbral mínimo de diversidad alimentaria (mujeres)

Número de políticas, programas y componentes de sistemas de seguridad alimentaria y nutrición nacionales que han mejorado gracias a las actividades de fortalecimiento de las capacidades del PMA

Número de personas que se benefician de la asistencia del PMA integradas en los sistemas de protección social nacionales gracias a las actividades del PMA de fortalecimiento de las capacidades

Proporción de niños de 6 a 23 meses de edad cuya dieta mínima es aceptable

Proporción de la población que reúne los requisitos exigidos y participa en el programa (cobertura)

Proporción de la población seleccionada que participa en un número suficiente de distribuciones (observancia)

Actividades y productos

1. Proporcionar transferencias de base monetaria y de alimentos a los refugiados y otras poblaciones vulnerables afectadas por crisis o perturbaciones y mejorar su acceso a soluciones para cocinar en condiciones higiénicas (TNC: Transferencias de recursos no condicionadas para respaldar el acceso a los alimentos)

1.1 Los refugiados y otras poblaciones vulnerables afectadas por crisis y perturbaciones reciben asistencia alimentaria oportuna, suficiente y que satisface sus necesidades alimentarias, y tienen mayor acceso a soluciones para cocinar en condiciones higiénicas, lo que asegura la cohesión social con las comunidades de acogida. (A: Recursos transferidos)

2. Fortalecer la capacidad de las instituciones gubernamentales pertinentes en lo referente al análisis de datos y la gestión de los riesgos de desastre basada en las personas, con el fin de que su vigilancia de las perturbaciones y crisis a nivel nacional y subnacional, así como su intervención ante ellas, sean más eficientes y eficaces. (Actividades de fortalecimiento de las capacidades institucionales)

2.1 El Gobierno y los asociados reciben asistencia técnica para reunir datos empíricos y fortalecer la complementariedad entre la adaptación al cambio climático, la gestión del riesgo de desastres y la protección social a nivel nacional y subnacional. (C: Actividades de desarrollo de las capacidades y de apoyo técnico realizadas)

Objetivo Estratégico 2: Mejorar la nutrición

Resultado estratégico 2: Eliminación de la malnutrición

Efecto estratégico 2: A lo largo de todo el año, las poblaciones vulnerables de los distritos prioritarios consumen una dieta más diversificada y rica en nutrientes y tienen mejor acceso a unos servicios de nutrición, salud y educación que contribuyen al desarrollo del capital humano

Categoría de efectos: Mayor consumo de alimentos de mejor calidad y más nutritivos entre las personas seleccionadas

Esfera prioritaria: eliminación de las causas profundas

Supuestos

Otros organismos se encargan de combatir las demás causas subyacentes de la desnutrición (como la malaria, las infestaciones de parásitos intestinales y las prácticas inadecuadas de cuidado y alimentación); se dispone de servicios de atención de salud, abastecimiento de agua y saneamiento, así como de servicios sociales.

El Gobierno y otras partes interesadas mantienen su compromiso con la puesta en práctica de las actividades de alimentación escolar.

Indicadores de los efectos

Tratamiento de la malnutrición aguda moderada: tasa de abandono del tratamiento

Tratamiento de la malnutrición aguda moderada: tasa de mortalidad

Tratamiento de la malnutrición aguda moderada: tasa de falta de mejoría

Tratamiento de la malnutrición aguda moderada: tasa de recuperación

Umbral mínimo de diversidad alimentaria (mujeres)

Número de políticas, programas y componentes de sistemas de seguridad alimentaria y nutrición nacionales que han mejorado gracias a las actividades de fortalecimiento de las capacidades del PMA

Número de programas nacionales mejorados como resultado del apoyo prestado por el PMA a la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular

Proporción de niños de 6 a 23 meses de edad cuya dieta mínima es aceptable

Proporción de la población que reúne los requisitos exigidos y participa en el programa (cobertura)

Proporción de la población seleccionada que participa en un número suficiente de distribuciones (observancia)

Actividades y productos

3. Proporcionar alimentos y transferencias de base monetaria a las poblaciones vulnerables, así como asistencia técnica, para fortalecer los sistemas nacionales con miras a la ejecución eficaz de servicios nutricionales y actividades de comunicación para el cambio social y de comportamiento, así como a generar una demanda de alimentos nutritivos y enriquecidos. (Actividades de prevención de la malnutrición)

3.1 Las poblaciones y comunidades seleccionadas reciben servicios nutricionales que propician la transformación de las relaciones de género y están destinados a incrementar el consumo de alimentos nutritivos y enriquecidos. (B: Alimentos nutritivos proporcionados)

4. Prestar servicios de promoción en materia de políticas y asistencia técnica a los sistemas nacionales para la puesta en práctica de las directrices nacionales sobre alimentación escolar y la aplicación de modelos de alimentación escolar con productos locales en los distritos prioritarios (Actividades de fortalecimiento de las capacidades institucionales:)

4.1 Las comunidades seleccionadas, los niños en edad escolar y los pequeños productores locales se benefician de iniciativas de alimentación escolar con productos locales capaces de transformar las relaciones de género. (C Actividades de desarrollo de las capacidades y de apoyo técnico realizadas)

Objetivo Estratégico 3: Lograr la seguridad alimentaria

Resultado estratégico 3: Mejora de la seguridad alimentaria y la nutrición de los pequeños productores mediante el aumento de su productividad y sus ingresos

Efecto estratégico 3 Para 2030, las poblaciones de los distritos seleccionados logran disponer de unos medios de subsistencia rurales resilientes al clima y consiguen mejorar su seguridad alimentaria y su nutrición gracias al acceso constante de los pequeños agricultores a los mercados, a unas cadenas de valor mejoradas y a la gestión sostenible de los recursos naturales

Categoría de efectos: aumento de la producción y las ventas de los pequeños agricultores

Tiene en cuenta la nutrición

Esfera prioritaria: Fomento de la resiliencia

Supuestos

Las partes interesadas adoptan medidas para mitigar los efectos del cambio climático o adaptarse a ellos (agricultura climáticamente inteligente).

Se cuenta con financiación suficiente durante todo el período del PEP de segunda generación.

Indicadores de los efectos

Porcentaje de pequeños agricultores seleccionados que informan de un aumento de la producción de cultivos nutritivos, desglosado por sexo

Porcentaje de pequeños agricultores seleccionados que venden sus productos a través de sistemas de agrupación apoyados por el PMA

Porcentaje de alimentos del PMA comprados a sistemas de agrupación de productos

Tasa de pérdidas poscosecha de los pequeños productores

Valor y volumen de las ventas de los pequeños productores a través de sistemas de agrupación apoyados por el PMA

Actividades y productos**5. Proporcionar asistencia técnica para ayudar a los pequeños productores —hombres y mujeres— a diversificar sus medios de subsistencia, reducir las pérdidas posteriores a la cosecha y mejorar su acceso a la información, las tecnologías y los mercados (Apoyo a los mercados agrícolas en beneficio de los pequeños productores)**

5.1 Los pequeños productores seleccionados —mujeres y hombres— se benefician de la transformación de sus medios de subsistencia gracias a tecnologías mejoradas de gestión posterior a la cosecha y a cadenas de valor más eficientes. (F: Compras realizadas a los pequeños agricultores)

6. Fortalecer las capacidades y brindar asistencia técnica para mejorar la eficiencia y el control de calidad de los agentes de las cadenas de valor relacionadas con la alimentación y la nutrición, en particular gracias a mejores prácticas de manipulación, almacenamiento, enriquecimiento, embalaje y entrega (Actividades de fortalecimiento de las capacidades institucionales)

6.1 Las entidades gubernamentales y del sector privado seleccionadas se benefician de la mejora de las capacidades, que aumenta la eficiencia de los sistemas de comercialización y la accesibilidad de los alimentos nutritivos. (H: Servicios y plataformas comunes proporcionados)

7. Proporcionar transferencias de base monetaria a las comunidades vulnerables y brindar asistencia técnica a las instituciones locales a fin de respaldar el fomento integrado de la resiliencia, que les permitirá mitigar y prevenir la degradación del medio ambiente y promover la adaptación al cambio climático (Actividades de creación de activos y apoyo a los medios de subsistencia)

7.1 Las comunidades seleccionadas, expuestas al riesgo de desastres o afectadas por la degradación ambiental, se benefician de la adopción de enfoques innovadores que respaldan la adaptación al cambio climático y mejoran la gestión de los recursos naturales. (A: Recursos transferidos)

Fin Estratégico 2: Promover las asociaciones para apoyar la implementación de los ODS

Objetivo Estratégico 5: Asociarse para obtener resultados en relación con los ODS

Resultado estratégico 8: Intensificación del apoyo de las asociaciones mundiales a los esfuerzos de los países, por ejemplo, compartiendo conocimientos, competencias especializadas y tecnología, a fin de alcanzar los ODS

Efecto estratégico 4: Las instituciones gubernamentales y los asociados en la labor de desarrollo en la Republica Unida de Tanzania tienen durante todo el año mayor acceso a servicios prestados a pedido y a plataformas para la innovación

Categoría de efectos: Mejora de las plataformas comunes de coordinación

Tiene en cuenta la nutrición

Esfera prioritaria: Fomento de la resiliencia

Supuestos

Los otros asociados cooperan y desempeñan su papel eficazmente.

Indicadores de los efectos

Tasa de satisfacción de los usuarios

Actividades y productos

8. Brindar servicios de apoyo a la innovación, la cadena de suministro y las operaciones a pedido de los interlocutores gubernamentales, los asociados en el desarrollo y el sector privado (Actividades relacionadas con la prestación de servicios y el establecimiento de plataformas)

8.1 Las instituciones nacionales y subnacionales y los asociados humanitarios y para el desarrollo se benefician de servicios de calidad y del fortalecimiento de su capacidad de innovación (H: Servicios y plataformas comunes proporcionados)

Fin Estratégico 1: Ayudar a los países a alcanzar el objetivo del Hambre Cero

C.1. Las poblaciones afectadas están en condiciones de responsabilizar al PMA y sus asociados de satisfacer sus necesidades alimentarias teniendo en cuenta sus opiniones y preferencias.

Indicadores transversales

C.1.1 Proporción de personas que reciben asistencia y están informadas sobre el programa (quiénes son los beneficiarios, qué recibirán, cuánto durará la asistencia)

C.1.2 Proporción de actividades en las que la retroinformación de los beneficiarios se documenta, se analiza y se tiene en cuenta en las mejoras de los programas

C.2. Las poblaciones afectadas están en condiciones de beneficiarse de los programas del PMA de forma tal que se asegure y se promueva su seguridad, dignidad e integridad.

Indicadores transversales

C.2.2 Proporción de personas seleccionadas que reciben asistencia sin tener problemas de protección

C.2.3 Proporción de personas seleccionadas que declaran que los programas del PMA se llevan a cabo respetando la dignidad de los beneficiarios

C.2.4 Proporción de personas seleccionadas que acceden sin obstáculos a los programas del PMA

C.3. Mejora de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres entre la población que recibe asistencia del PMA

Indicadores transversales

C.3.1 Proporción de los hogares donde las decisiones sobre cómo usar el efectivo, los cupones o los alimentos son tomadas por las mujeres, por los hombres o por ambos, desglosada por modalidad de transferencia

C.3.2 Proporción de mujeres entre los miembros de las entidades que toman decisiones relativas a la asistencia alimentaria (comités, juntas, equipos, etc.)

C.3.3 Tipo de transferencia (alimentos, efectivo, cupones, ninguna retribución) que reciben quienes participan en las actividades del PMA, desglosado por sexo y tipo de actividad

ANEXO II

| DESGLOSE INDICATIVO DE LOS COSTOS, POR EFECTO ESTRATÉGICO (dólares) | | | | | |
|----------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------|--------------------|
| | Resultado estratégico 1 Meta 1 del OSD 2 | Resultado estratégico 2 Meta 2 del OSD 2 | Resultado estratégico 3 Meta 3 del ODS 2 | Resultado estratégico 8 Meta 17.16 del OSD 2 | Total |
| | Efecto estratégico 1 | Efecto estratégico 2 | Efecto estratégico 3 | Efecto estratégico 4 | |
| Esfera prioritaria | Intervención ante crisis | Eliminación de las causas profundas | Fomento de la resiliencia | Fomento de la resiliencia | |
| Transferencias | 111 467 811 | 29 477 412 | 97 282 756 | 15 723 465 | 253 951 444 |
| Ejecución | 17 188 114 | 5 282 597 | 15 088 550 | 1 373 290 | 38 932 550 |
| Costos de apoyo directo ajustados | 11 375 733 | 3 040 177 | 9 949 526 | 1 535 669 | 25 901 105 |
| Total parcial | 140 031 658 | 37 800 185 | 122 320 832 | 18 632 424 | 318 785 099 |
| Costos de apoyo indirecto (6,5 %) | 9 102 058 | 2 457 012 | 7 950 854 | 0 | 19 509 924 |
| Total | 149 133 716 | 40 257 197 | 130 271 686 | 18 632 424 | 338 295 023 |

Lista de las siglas utilizadas en el presente documento

| | |
|-------------|----------------------------------------------------------------------------------------------|
| ACNUR | Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados |
| COVID-19 | enfermedad por el coronavirus de 2019 |
| FAO | Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura |
| FIDA | Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola |
| MCNUDS | Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo |
| MMS+ | mezcla de maíz y soja enriquecida |
| ODS | Objetivo de Desarrollo Sostenible |
| OMS | Organización Mundial de la Salud |
| ONG | organización no gubernamental |
| ONU-Mujeres | Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres |
| PEP | plan estratégico para el país |
| PIB | producto interno bruto |
| PNUD | Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo |
| TBM | transferencia de base monetaria |
| TIC | tecnología de la información y las comunicaciones |
| UNFPA | Fondo de Población de las Naciones Unidas |
| UNICEF | Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia |